GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

MEMORIA ANUAL

2015

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN

1.- BASE LEGAL

2.-RESEÑA HISTORICA

3.-MISION

4.-VISION

5.-FUNCIONES

6.-PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

7.-ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

8.-EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

8.1 EJECUCION DE INGRESOS

8.2 EJECUCION DE GASTOS

9.- PRINCIPALES PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS

10.-LOGROS ALCANZADOS MÁS IMPORTANTES

10.1 Operativos de Control

10.2 Estadística de Accidentes de Tránsito en el Ámbito Regional

10.3 Actividades de la Dirección de Caminos

11.-METAS ALCANZADAS

12.-DIFICULTADES Y LIMITACIONES

INTRODUCCION

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, asumió con responsabilidad, la necesidad de brindar los servicios que le han sido asignados por Ley, y por lo tanto, garantizar la aplicación de lineamientos que permitan llevar a cabo una mejor gestión de los Recursos Materiales, Financieros y Humanos con transparencia y que contribuya a la estabilidad económica como condición primordial para alcanzar el tan ansiado crecimiento económico sostenible y el bienestar social en general.

Dentro de ese contexto es necesario indicar que la culminación de un año de labor institucional implica, por un lado la evaluación de lo realizado y por otro lado otorga la satisfacción del deber cumplido, con los objetivos y metas institucionales vinculados con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.

En la presente "Memoria Anual Año Fiscal 2015" se detalla cuidadosamente las actividades realizadas, a través de la cual se demuestra la dinámica de nuestra institución y pone de relieve la mística, entrega y esfuerzo general que ha permitido alcanzar la cristalización metas y propósitos trazados en dicho periodo fiscal

1. BASE LEGAL

La Institución ejecuta sus actividades teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad legal que se detalla a continuación:

- *Ley Nº 27779 Ley de Creación del Sector*
- *Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización*
- *Ley Nº 27658 Ley de Marco de Modernización del Estado*
- *Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*
- *Ley Nº 27902 Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales*
- *Ley Nº 28273 Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales*
- *Decreto Supremo Nº 080-2004-PCM Reglamento de la Ley Nº 28273*

2. RESEÑA HISTORICA

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Piura, está ubicada en el Pasaje los Ceibos Nº 103- Urbanización Santa Isabel, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.
La creación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue el 24 de Diciembre de 1879, en la gestión del Presidente de la República Don Nicolás de Piérola; iniciando como una Secretaría de fomento: Obras Públicas, Industria, Comercio y Beneficencia.
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue creado por Decreto Ley Nº 17526, el 25 de Marzo de 1969 en el Gobierno del General de División E.P Juan Velasco Alvarado, en cumplimiento al Art. 20 del decreto Ley Nº 17271; Entró en funcionamiento el 1 de Abril de 1969 con el propósito de apoyar a los demás sectores mediante el Transporte y las Telecomunicaciones.
El 11 de Mayo de 1992 según Decreto Ley Nº 25491 se fusionan los Ministerios: Vivienda, Construcción y Transporte y Comunicaciones, denominándose en adelante, "Ministerio de Transporte, Comunicación, Vivienda y Construcción".
El 11 de Julio de 2002, mediante Ley Nº 27779; se aprueban la nueva estructura del poder ejecutivo, disolviéndose la anterior, dando paso al "Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento" y "Ministerio de Transportes y Comunicaciones". Continuando así hasta la fecha; mediante Ley Nº 27791 - "Ley de Organización y Funciones" del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se asigna como competencia "Integrar al País, para lograr un racional ordenamiento territorial, vinculando las áreas de Recursos, Producción, Mercados y Centros poblados, a través de la formulación, aprobación, ejecución y supervisión de la Infraestructura de Transportes y Comunicaciones.

3.- MISION

Conducir y orientar con eficiencia y responsabilidad las actividades de Infraestructura vial, Transportes, Seguridad Vial, Comunicaciones, Portuarias, y Aeródromos de los centros poblados protegiendo la calidad del medio ambiente, para contribuir en el nivel económico de la región. (Fuente ROF)

4.- VISION

Ser un Órgano Regional Desconcentrado, líder en el desarrollo socio económico sostenido, orientado a lograr la integración de la región con moderna y adecuada infraestructura vial, eficiente servicio de transporte, seguridad vial, medios de comunicación, infraestructura portuaria y aeródromos, con una estructura equilibrada, garantizando el cuidado y preservación del medio ambiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población. (Fuente ROF)

5. FUNCIONES:

La Dirección Regional es el órgano ejecutivo encargado de planear, dirigir, coordinar, promover, controlar y evaluar las actividades que corresponden al sector y que se desarrollan en el ámbito de su jurisdicción

- *Sus funciones son:*
    - *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de transporte de la Región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
    - *Planificar, administrar y ejecutar el desarrollo de la infraestructura vial regional, no comprendida en la red vial Nacional o Rural, debidamente priorizada dentro de los planes de desarrollo regional. Asimismo promover la inversión privada nacional y extranjera en proyectos de infraestructura de transporte.*
    - *Desarrollar y administrar la infraestructura portuaria regional de acuerdo con las regulaciones técnico-normativas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del organismo pertinente y la forma que establezcan los dispositivos legales sobre la materia.*
    - *Otorgar las autorizaciones portuarias, licencias y permisos para la prestación de los servicios portuarios marítimos, fluviales y lacustres de alcance regional, a través del organismo pertinente, de Acuerdo a los dispositivos legales sobre la materia.*
    - *Supervisar y fiscalizar la gestión de actividades de infraestructura de transporte vial de alcance regional.*
    - *Autorizar, supervisar, fiscalizar y controlar la prestación de servicios de transporte interprovincial dentro del ámbito regional en coordinación con los gobiernos locales.*
    - *Regular, supervisar y controlar el proceso de otorgamiento de licencias de conducir, de acuerdo a la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.*
    - *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
    - *Promover, ejecutar y concesionar los proyectos regionales de telecomunicaciones de su competencia, en concordancia con la normatividad nacional y los convenios internacionales así mismo, promover la inversión privada en proyectos de telecomunicaciones*
    - *Fomentar y fortalecer el desarrollo de medios de comunicación regional y de una red pública de comunicaciones en la región.*
    - *Coordinar con el nacional las autorizaciones de las estaciones de radio y televisión regional. el Gobierno Nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad Nacional y los convenios internacionales*
    - *Participar en los proyectos de comunicaciones a cargo del gobierno nacional.*

- *Cumplir con las demás funciones que le asigne la Alta Dirección del Ministerio de la Transportes y Comunicaciones y del Gobierno Regional Piura y*
- *otras que le sean delegadas y/o transferidas.*

6.- PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

La Institución tiene como tarea principal brindar servicios públicos a los usuarios del Sector Transportes y Comunicaciones, en los siguientes rubros:

A.- EN MATERIA DE TRANSPORTES

❖ ***ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE.***

- *Otorgamiento de Concesiones y Permisos Excepcionales de Transporte de Personas y Permisos para el servicio de transporte de mercancías en el ámbito Interprovincial y Regional.*
- *Expedición y Otorgamiento de Licencias de Conducir para vehículos mayores.*
- *Supervisión y Fiscalización del Servicio Público de Transporte Terrestre de Personas y de Mercancías en el ámbito Interprovincial y Regional.*

❖ ***ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA VIAL***

❖ ***PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL***

MANTENIMIENTO RUTINARIO:

1. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-120 TRAYECTORIA: EMP. PI-104 (PARAJE GRANDE) – CASABLANCA – LOS HORCONES – PUEBLLO NUEVO – MONTERO*
2. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-105 TRAYECTORIA: EMP. PE – 1NL (MALLARES – FIN DE VÍA ASFALTADA) – LA NORIA"*
3. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-113. TRAYECTORIA: EMP. PE-3N (DV. ESPINDOLA) – EL MOLINO – SAMANGUILLA – ESPINDOLA – (FRONTERA CON ECUADOR)*
4. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-123 TRAYECTORIA: EMP. PI-104 (PTE. TONDOPA) – YAMANGO BAJO – YAPANGO ALTO – LAGUNAS – SAN JUAN – LUCUMO – CARRIZO – PILLO – CACATURO – CANALES – YANGAS – LAGUNAS – SAPILLICA – EL PALTO – HUACAN – NARANJO – MASIAS – COLETAS- DV. CHIVATO DE GERALDO – CHIVATO – PUEBLO NUEVO – CHAMBA – PARIGUANAS – EL COMÚN – FRIAS – MARAY – POCLUS BAJO – DV. SAN JORGE – CENTRO HUALA – SANTO DOMINGO – DV SAN MIGUEL (EMP. PE-1NR)*
5. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-101, TRAMO: EMP. PI-100 (DV. NEGRITOS) – LAGUNITOS – VICHAYAL – EL ARENAL – PUEBLO NUEVO – COLAN – LA ESMERALDA – EMP. PI-102 (DV. SULLANA)*
6. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-124: EMP. PI-107 (YUMBE) – ALTAMIZA – LOS BOSQUES – DV. CHOCO – PAGAY – YAMANGO – LA LOMA – FLOR DE AGUA – PISCAN – FAICAL – MANBLUQUE – NUEVO PROGRESO – PUEBLO NUEVO – LINDEROS – MORROPON*

7. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-110 – TRAMO: EMP. PE 3N (SAPALACHE) – LIMITE DEPARTAMENTAL (L.D) CAJAMARCA TRAMO: SAPALACHE – EL CARMEN. PROG. (0+000 – 44+780)*
8. *MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL PI-111 TRAMO: EMP. PE-02 A (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) – SAN MIGUEL DEL FAIQUE – LA CAPILLA – TUNAS – TOLINGAS – EMP. PE-3N (HUARMACA)*

B.- EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.

- *Formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar, administrar, fortalecer los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.*
- *Coordinar con el nacional las autorizaciones de las estaciones de radio y televisión regional. el Gobierno Nacional otorga las licencias correspondientes en armonía con las políticas y normatividad Nacional y los convenios internacionales*

C.- EN MATERIA DE PUERTOS Y AERODROMOS.

- *En virtud al proceso de Transferencia de funciones y competencias, se mantiene línea de coordinación con el Sector, la Normatividad se viene adecuando para dinamizar las acciones de transferencia.*

7.-ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL

Para el cumplimiento de las diversas funciones, competencias y actividades, concordantes con lo establecido en el Artículo 56º y 57º de la Ley Nº 27867 -Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en el marco del proceso de descentralización acreditado y concluido mediante Resolución Gerencial Nº 008-2006-CND/GTA, Resolución Gerencial Nº 048-2006-CND/GTA; Resolución de Secretaría de Descentralización Nº 003-2008PCM/SD ; Resolución Ministerial Nº 307-2008-MTC/01

a) Órgano Ejecutivo

- *Dirección Regional*
- *Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios*
- *Archivo Central*
- *Área de Tramite Documentario*
- *Área de Imagen Institucional*

b) Órgano de Asesoramiento

b.1. Oficina de Apoyo Técnico y Programación

b.1.1 Área de Planificación

b.1.2 Área de Presupuesto

b.1.3 Área de Racionalización

b.1.4 Área de Soporte Técnico

b.2. Oficina de Asesoría Legal

c) Órgano de Apoyo

c.1. Oficina de Administración

c.1.1 Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

c.1.2 Unidad de Personal

c.1.3 Unidad de Contabilidad y Tesorería.

d) Órgano de Línea

d.1. ***Dirección de Caminos***

d.1.1 Unidad de Equipo Mecánico

d.1.2 Unidad de Estudios e Infraestructura Vial

d.2. ***Dirección de Circulación Terrestre***

d.1.2.1 Unidad de Concesiones y Permisos

d.1.2.2. Unidad de Circulación y Seguridad Vial

d.1.2.3. Unidad de Registro, Fiscalización y Control del Servicio

d.3. ***Dirección de Comunicaciones***

d.3.1 Unidad de Concesiones y Autorizaciones

d.4. ***Dirección de Aeródromos y Puertos***

d.4.1 Unidad de Infraestructura de Puertos y Aeródromos

8.-EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA:

8.1 EJECUCION DE INGRESOS: 2015
ANEXO Nº 001

Enero a Diciembre (en Soles)

GENERICA. DEL INGRESO	PIA -1	PIM -2	TOTAL EJECUION DE INGRESOS (Enero a Diciembre-2016) -3	% RESPECTO AL PIA (5)= 3/1	% RESPECTO AL PIM (6)= 3/2
U.E. 200 REGIÓN PIURA - TRANSPORTES	**8,167,030.00**	**10,034,264.00**	**6,765,235.04**	**82.84**	**67.42**
1. RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	**3,167,030.00**	**4,529,748.00**	**4,174,344.78**	**131.81**	**92.15**
1.3.1 VENTA DE BIENES					
1.3.2. DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	2,398,150.00	2,732,680.00	2,345,833.84	**97.82**	**85.84**
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	19,911.00	223,201.00	55,297.41	**2.78**	**24.77**
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,964.00	476,517.00	486,146.04	**122.64**	**102.02**
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	745,005.00	796,330.00	986,899.99	**132.47**	**123.93**
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00		
1.6.2 VENTA VEHICULOS, MAQUIN. Y OTROS	0.00	0.00	0.00		
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0.00	301,020.00	300,167.50	**0.00**	99.72
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0.00	0.00	0.00		0.00
5. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS	**5,000,000.00**	**5,504,516.00**	**2,590,890.26**	51.82	**47.07**
1.4.1.4 POR PARTICIPACION DE RECURSOS	5,000,000.00	5,000,000.00	**2,000,000.00**	40.00	**40.00**
1.5.1.4 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA			86,375.16	0.00	**0.00**
1.9.1 SALDOS DE BALANCES	0.00	504,516.00	504,515.10	0.00	**100.00**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE EJECUCIÓN – 2015
MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES).

EJECUTORA : 200 REGION PIURA – TRANSPORTES (000985)

DESCRIPCION	PIA -1	PIM -2	EJECUCIÓN DEL GASTO -3	SALDO PPTAL. DE EJECUCIÓN (2) – (3)	AVANCE DE EJEC./ PPTO	
					APERTURA (3) / (1)	MODIFICADO (3) / (2)
RUBRO: 1 RECURSOS ORDINARIOS						
PARC. GEN5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,912,001.00	2,842,610.00	2,842,605.37	4.63	97.62	100.00
PARC. GEN5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCILAES	893,167.00	867,676.00	867,674.03	1.97	97.15	100.00
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICOS	1,925,746.00	5,205,147.00	2,092,417.47	3,112,729.53	108.65	40.20
PARC. GEN5 2.5 OTROS GASTOS	-	70400	70400	0.00		100.00
PARC. GEN6 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
PARCIAL FUENTE : 1	**5,730,914.00**	**8,985,833.00**	**5,873,096.87**	**3,112,736.13**	**102.48**	**65.36**
RUBRO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
PARC. GEN5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,000.00	70,000.00	50,202.34	19,797.66	71.72	71.72
PARC. GEN5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES				-	-	-
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICOS	2,428,830.00	3,714,548.00	3,021,628.82	692,919.18	124.41	81.35
PARC. GEN5 2.5 OTROS GASTOS	518,200.00	592,200.00	528,080.80	64,119.20	101.91	89.17
PARC. GEN6 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150,000.00	153,000.00	127,503.77	25,496.23	85.00	83.34
PARCIAL FUENTE : 2	**3,167,030.00**	**4,529,748.00**	**3,727,415.73**	**802,332.27**	**117.69**	**82.29**
RUBRO: 5 RECURSOS DETERMINADOS						
PARC. GEN5 2.3 BIENES Y SERVICOS	5,000,000.00	6,534,488.00	2,544,406.35	3,990,081.65	50.89	38.94
PARC. GEN5 2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	118,291.00	37,515.73	80,775.27	0.00	31.71
PARCIAL FUENTE: 5	**5,000,000.00**	**6,652,779.00**	**2,581,922.08**	4,070,856.92	**51.64**	**38.94**
TOTAL EJECUTORA	**13,897,944.00**	**20,168,360.00**	**12,182,434.68**	**7,985,925.32**	**87.66**	**60.40**

9.- PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS:

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, ha desarrollado durante el ejercicio fiscal de 2014, actividades en el Sub Sector Transportes con la participación plena de la Dirección de Caminos, relacionado a las actividades de infraestructura vial, y con la Dirección de Circulación Terrestre en lo relacionado al Sistema de Transporte Terrestre. Así mismo ha sostenido permanente coordinación con el sector Transportes y Comunicaciones en lo relacionado al Sub Sector de Comunicaciones.

Todas las acciones se han realizado en merito a los artículos 56º y 57º de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, relacionado a la implementación de las funciones y competencias transferidas, así como en el orden de los planes estratégicos de desarrollo como política regional.

A. DIRECCIÓN DE CAMINOS

ITEM	DESCRIPCIÓN:	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL **PI-101**, TRAMO: EMP. PI-100 (DV. NEGRITOS) – LAGUNITOS – VICHAYAL – EL ARENAL – PUEBLO NUEVO – COLAN – LA ESMERALDA – EMP. PI-102 (DV. SULLANA)	208,000.00
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL **PI-124**: EMP. PI-107 (YUMBE) – ALTAMIZA – LOS BOSQUES – DV. CHOCO – PAGAY – YAMANGO – LA LOMA – FLOR DE AGUA – PISCAN – FAICAL – MANBLUQUE – NUEVO PROGRESO – PUEBLO NUEVO – LINDEROS - MORROPON	308,700.00
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA **PI-110** – TRAMO: EMP. PE 3N (SAPALACHE) – LIMITE DEPARTAMENTAL (L.D) CAJAMARCA TRAMO: SAPALACHE – EL CARMEN. PROG. (0+000 – 44+780)	356,000.00
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL **PI-111** TRAMO: EMP. PE-02 A (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) – SAN MIGUEL DEL FAIQUE – LA CAPILLA – TUNAS – TOLINGAS – EMP. PE-3N (HUARMACA)	393,500.00
5	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL **RUTA PI-120** TRAYECTORIA: EMP. PI-104 (PARAJE GRANDE) – CASABLANCA – LOS HORCONES – PUEBLLO NUEVO - MONTERO	140,950.98
6	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL **RUTA PI-105** TRAYECTORIA: EMP. PE – 1NL (MALLARES – FIN DE VÍA ASFALTADA) – LA NORIA"	179,166.72
7	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PREVENCION POR ALERTA DE FENOMENO DEL NIÑO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL **PI-123** TRAYECTORIA: EMP. PI-104 (PTE. TONDOPA) – YAMANGO BAJO – YAPANGO ALTO – LAGUNAS – SAN JUAN – LUCUMO – CARRIZO – PILLO – CACATURO – CANALES – YANGAS – LAGUNAS – SAPILLICA – EL PALTO – HUACAN – NARANJO – MASIAS – COLETAS- DV. CHIVATO DE GERALDO – CHIVATO – PUEBLO NUEVO – CHAMBA – PARIGUANAS – EL COMÚN – FRIAS – MARAY – POCLUS BAJO – DV. SAN JORGE – CENTRO HUALA – SANTO DOMINGO – DV SAN MIGUEL (EMP. PE-1NR)	190,000.00
8	MANTENIMIENTO DEL DEPOSITO OFICIAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA - MALA VIDA - CRISTO NOS VALGA	487,265.26

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL – DIRECCION DE CAMINOS

PERFILADO DE PLATAFORMA
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-101 CON TRAYECTORIA: EMP: PE-100 (DV. NEGRITOS) – LAGUNITOS – VICHAYAL – EL ARENAL – PUEBLO NUEVO – COLAN – LA ESMERALDA – EMP. PI-102 (DV. SULLANA).

PERFILADO Y RECONFORMACION DE CUNETAS
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-124 EMP: PI-107 (YUMBE) – ALTAMIZA – LOS BOSQUES – DV. CHOCO – PAGAY – YAMANGO - LA LOMA – FLOR DE AGUA – PISCAN – FAICAL – MANBLUQUE – NUEVO PROGRESO – PUEBLO NUEVO – LINDEROS – MORROPON.

LIMPIEZA DE BADENES CON MAQUINARIA
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-110 – TRAMO: EMP. PE-3N (SAPALACHE) – LIMITE DEPARTAMENTAL (L.D) CAJAMARCA TRAMO: SAPALACHE - EL CARMEN PROGR. (0+000 – 44+780)

COMPACTACION DE PLATAFORMA
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-111 TRAMO. EMP: PE-02 A (DV. SAN MIGUEL DEL FAIQUE) – SAN MIGUEL DEL FAIQUE – LA CAPILLA – TUNAS – TOLINGAS – EMP. PE- 3N (HUAMARCA).

REPARACION DE BADENES
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-120 TRAYECTORIA. EMP. PI-104 (PARAJE GRANDE) – CASABLANCA – LOS HORCONES – PUEBLO NUEVO – MONTERO.

REGADO DE PLATAFORMA
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-105 TRAYECTORIA: EMP. PE-1NL (MALLARES – FIN DE VIA ASFALTADA) – LA NORIA.

LIMPIEZA DE DERRUMBES

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CON CODIGO DE RUTA PI-123 RAYECTORIA: EMP. PI-104 (PTE. TONDOPA) – YAMANGO BAJO – YAPANGO ALTO – LAGUNAS – SAN JUAN – LUCUMO – CARRIZO – PILLO – CACATURO – CANALES – YANGAS – LAGUNAS – SAPILLICA – EL PALTO – HUACAN – NARANJO – MASIAS – COLETAS- DV. CHIVATO DE GERALDO – CHIVATO – PUEBLO NUEVO – CHAMBA – PARIGUANAS – EL COMÚN – FRIAS – MARAY – POCLUS BAJO – DV. SAN JORGE – CENTRO HUALA – SANTO DOMINGO – DV SAN MIGUEL (EMP. PE-1NR)

PLANTA CHANCADORA – DIRECCION DE CAMINOS

PLANTA CHANCADORA LADO DERECHO MUESTRA LAS FAJAS TRANSPORTADORAS DE MATERIAL CHANCADO

PLANTA DE ASFALTO – DIRECCION DE CAMINOS

VISTA GENERAL DE LA PLANTA DE ASFALTO EN LA PARTE INFERIOR ES EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL

TREN DE ASFALTO – DIRECCION DE CAMINOS

MAQUINARIA ESTACIONADA EN EL CAMPAMENTO DEL KM 21+400

A LA DERECCHA PAVIMENTADORA DE ESPARCIDORA DE ASFALTO SOBRE RUEDA.
AL CENTRO RODILLO TANDEM VIBRATORIO AUTO PROPULSADO.
A LA IZQUIERDA EL RODILLO NEUMATICO AUTO PROPULSADO

MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICODEL AREA DE CIRCUITO DE MANEJO DE LA DRTyC PIURA

B. DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE

OBJETIVO GENERAL	*DESCRIPCION*	*PROGRAMADO ANUAL*	*EJECUTADO ANUAL*	*% AVANCE ANUAL*
Población tiene acceso a servicios básicos y oportunidades de mercados por la disponibilidad de servicios de transporte, telecomunicaciones y radiodifusión formales y oportunos	*Otorgamiento Licencias de Conducir*	*13,026*	*22,058*	*169.34%*
	Autorizaciones para el Transporte Personas	*2,000*	*2,280*	*114.00%*
	Acciones de Fiscalización del Transporte Terrestre y Mercancías	*3,180*	*3,180*	*100.00%*
	Mantenimiento Caminos Departamentales	*184.96*	*148.93*	*81%*
	Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	*159*	*226*	*142.14%*

C. COMUNICACIONES.-

La Dirección de Comunicaciones de la DRTyC tiene por función en el marco de la Transferencia de Funciones del MTC a los gobiernos regionales, velar por la operatividad de los sistemas de Recepción de Tv Vía Satélite y Transmisión de Tv en baja Potencia transferidos en las diferentes localidades de la Región Piura.
En el año 2015, la Dirección Regional ha contado con presupuesto asignado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Lima, mediante Resolución Ministerial Nº 110-2015-MTC/01 que autorizó la transferencia financiera del MTC – LIMA, incorporándose como transferencias de recursos presupuestales y financieros en el Presupuesto del Año Fiscal 2015 hasta por el monto de S/. 472,553.00 (Cuatrocientos Setenta y dos mil Quinientos Cincuenta y tres con 00/100 Nuevos Soles); desagregados en dos actividades; según detalle:

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	AÑO 2,015	TRANSFERNCIA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA
Proponer, implementar y supervisar las políticas tendientes a la promoción del desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones, para reducir la brecha en el acceso a los servicios de TV y Radio FM, promoviendo el desarrollo social y económico con la participación activa del sector público y privado para mejorar el servicio en las área rurales y en lugares de preferente interés social.	*Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones*	*272,793.00*	*S/. 272,793.00*
	Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	*199,760.00*	*S/. 199,760.00*
	TOTAL	***472,553.00***	***S/. 472,553.00***

D. PUERTOS Y AERODROMOS.-

Se han efectivizado las funciones en materia de Puertos y Aeródromos establecidas en los incisos c), d) y e) del artículo 56 de la Ley Nº 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, aún no se vienen ejecutando encontrándonos a la espera de la capacitación correspondiente que el MTC en cumplimiento al Convenio Marco Intergubernamental suscrito con el Gobierno Regional de Piura debe efectuar. No obstante, se ha cumplido con encargar a un responsable para las acciones que se necesiten realizar.

En materia presupuestal no han sido asignados los recursos presupuestales durante el Ejercicio Presupuestal 2015.

10.- LOGROS ALCANZADOS MÁS IMPORTANTES EN EL AÑO 2,015

I. PARTE PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN FINANCIERA

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, en adelante DRTyC, para el año fiscal 2015, su presupuesto tiene las siguientes fuentes de financiamiento:

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 31 DIC. 2016	DEVENGADO AL 31 DIC. 2016	PORCENTAJE AVANCE FINANC.
RECURSOS ORDINARIOS	8,985,833.00	5,873,096.87	65.36%
RECURSOS DIREC. RECAUDADOS	4,529,748.00	3,727,415.73	82.29%
RECURSOS DETERMINADOS	6,652,779.00	2,581,922.08	38.81%
TOTAL	20,168,360.00	12,182,434.68	60.40%

II. DIRECCION DE COMUNICACIONES

1. ACTIVIDAD: 5001110 PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA INTERNAMIENTOS DE EQUIPOS (PERMISO DE INTERNAMIENTO)

La Dirección de Comunicaciones de Piura en el periodo de enero a diciembre ha registrado solicitud de permisos de internamiento donde se autorizan a 25 personas el ingreso de equipos electrónicos de telecomunicaciones al país dichos permisos se reflejan en el Cuadro 1. Logrando así el 277.78% de la meta anual programada dispuesta en el Plan Operativo Institucional.

Cuadro 1 Registro de Administrados para Permisos de Internamiento

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	N° DE EQUIPOS
ene-15			
9 DE ENERO	ANTONIO MOYA MEDINA	DRONE 2.0 ELITE EDITION, MARCA PARROT	1
14 DE ENERO	KEVIN ENRIQUE QUINO CORTEZ	DOOGEE TURBO DG900 OCTA-CORE ANDROID 4.4 WCDM TELÉFONO W/5.0 OGS FHD 16GB ROM, GPS, OTG	1
14 DE ENERO	JAE JIN BYEON	01 TELÉFONO CELULAR SKY KCC-CMM-SKY-IM –A800S USADO PANTALLA RAJADA	2
		01 TELEFONO CELULAR SAMSUNG KCC-CMM-SEC-SHVE210 USADO	
29 DE ENERO	ROLANDO ALEXANDER ALVARADO NARVÁEZ	1 TELÉFONO SMARTPHONE MARCA CUBOT MODELO S200	6
		1 REPRODUCTOR MP4 MARCA SILVER MODELO LARGE	
		3 MEMORIAS DE 8G	
		1 MEMORIA DE 32G MARCA TOSHIBA	
feb-15			
9 DE FEBRERO	FRANK JOSEP ZUST KUFOY	TELÉFONO CELULAR XIAOMI MI3 M3 16 GB QUAD CORE WCDMA	1
13 DE FEBRERO	DANNY JOEL CRUZ SILVA	TABLE BLACKBERRY PLAYBOOK 64 GB MODELO PDR-38548-003	1
mar-15			
6 DE MARZO	JAVIER MORALES RUESTA	IPHONE 5 MARCA APPLE MODELO A1429	1
17 DE MARZO	JUAN CARLOS ESCURRA ASCORRA	TELÉFONO CELULAR MARCA LENOVO MODELO A395	1
abr-15			
8 DE ABRIL	JANNY MABEL GARCÍA PEÑA	01 TELÉFONO CELULAR USADO MARCA SAMSUNG SHB-EZ705	2
		01 TELÉFONO CELULAR USADO MARCA SAMSUNG SM-N50K	
17 DE ABRIL	RITA JANET LAPOUBLE MENA	01 TELÉFONO CELULAR LG OPTIMUS G PRO MODELO 7240L	1
may-15			
6 DE MAYO	MYKE TYSON MONTERO VALVERDE	TABLET MIA0101 XIAOMI MI PAD NVIDIA TEGRA K1 QUAD CORE 7.6	1
jun-15			
17 DE JUNIO	EDWARD JAVIER ACUÑA VALDIVIEZO	TELÉFONO CELULAR DISCOVERY MODELO V6	1
jul-15			
14 DE JULIO	DUBER IVÁN MARTIN RUMICHE	TABLETS MARCA OSHION MODELO RK312X	2
17 DE JULIO	CHRISTOPHER ALEXANDER DIAZ ALBAN	SAMSUNG GALAXY S6 MODELO SN-G920	1
30 DE JULIO	FLORESMILDA CALLE GARCIA	IPHONE 6 SPACE GRAY	1

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	N° DE EQUIPOS
ago-15			
27 DE AGOSTO	LUZ MARITA CARO CÓRDOVA	CONTROL BOX – 1120, MODELO DNA 2120A	1
27 DE AGOSTO	RITA JANET LAPOUBLE MENA	CELULAR LG OPTIMUS G PRO, MODELO 7240L	1
28 DE AGOSTO	LUIS HERNÁN CASTILLO ÁVILA	DROWE SYMA, MODELO X5SW EXPLORERS 4GH	1
sep-15			
04 DE SETIEMBRE	LUIS EDUARDO AGURTO VILELA	CELULAR LENOVO K-30-W	1
08 DE SETIEMBRE	CHRISTIAN LARRY GONZALES PÉREZ	TABLET	2
09 DE SETIEMBRE	CHRISTIAN LARRY GONZALES PÉREZ	CELULAR LG VERIZON	1
10 DE SETIEMBRE	MAXIMILIANO CÁCERES CAMPO	CELULAR ASUS ZENFONE ZE551ML4GFDDLTE	1
nov-15			
03 DE NOVIEMBRE	LUIS ALBERTO UGAZ SANTIVAÑEZ	TP- LINK TL- WPS510U WIRELESS PRINT SERVER, USB 2.0 DETACHABLE ANTENA	1
13 DE NOVIEMBRE	RITA JANET LAPOUBLE MENA	CELULAR UMI MODELO IRON NUEVO	1
dic-15			
28 DE DICIEMBRE	MARTIN EDUARDO DURAND LACHIRA	RADIO DE CARRO CON GPS Y ANTENA CAR MULTIMEDIA PLAYER NUEVO CON ACCESORIOS	1

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA INGRESO AL SISTEMA REDNACE

Ingreso del registro de las demandas de conectividad de Banda Ancha y servicios de telecomunicaciones complementarios de las instituciones educativas públicas de UGEL Sullana, UGEL La Unión, UGEL Huarmaca, UGEL Sechura, UGEL Piura, UGEL Ayabaca, UGEL Tambogrande, UGEL Huancabamba, UGEL Paita UGEL Chulucanas, UGEL Morropón y UGEL Talara para cumplir con la disposición del artículo 41 del Reglamento de la Ley 29904, y determinar la demanda inicial de los que integran la REDNACE. Como se puede apreciar en los Cuadro 2 y Cuadro 3.

Cuadro 2 Registros de Conectividad Ingresados en el mes de Mayo

MES DE MAYO		
UGEL	**PROVINCIA**	**N° DE REGISTROS**
SULLANA	PIURA	140
LA UNION	PIURA	116
HUARMACA	PIURA	163

u

a

dro 3 Registros de Conectividad Ingresados en el mes de Junio

MES DE JUNIO		
UGEL	**PROVINCIA**	**N° DE REGISTROS**
SECHURA	PIURA	124
PIURA	PIURA	580
AYABACA	PIURA	460
TAMBOGRANDE	PIURA	343
HUANCABAMBA	PIURA	294
PAITA	PIURA	155
TALARA	PIURA	106
CHULUCANAS	PIURA	375
MORROPÓN	PIURA	591

RECEPCION DE SOLICITUDES DE DENUNCIAS Y REALIZACION DE VERIFICACIÓN DEL PROC. ADM. DEL TUPA MTC (OPERACIONES DIVERSAS-RADIACIONES NO IONIZANTES-RNI)

En el periodo de enero a diciembre se han reaccionado 15 solicitudes de denuncias y realización de verificación las cuales se detallan en el Cuadro 4.

Cuadro 4 Solicitudes de Denuncias y Realización de Verificación

ITEM	DOCUMENTO ENTRADA	ASUNTO	FECHA	LUGAR
ENERO				
1	SOLICITUD REG. N°00596	INSPECCION DE A TRABAJOS DE INSTALACION DE ANTENA DE TELEFONIA MOVIL	21/01/2015	A.H SANTA ROSA -DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE
MARZO				
2	OFICIO N°247-2015-FEMA-PIURA	REQUIERE INFORMACION DE ANTENAS DE LOS A.H.SAN ISIDRO (03 ANTENAS), NUEVA ESPERANZA (03), A.H.CONSUELO DE VELASCO (01), CUIDAD ROJA DEL PESCADOR (01), PUEBLO DE TABLAZO(01), MAESTRANZA MUNICIPAL (01), FRENTE AL CEMENTERIO (03)	24/03/2015	A.H.SAN ISIDRO (03 ANTENAS), NUEVA ESPERANZA (03), A.H.CONSUELO DE VELASCO (01), CUIDAD ROJA DEL PESCADOR (01), PUEBLO DE TABLAZO(01), MAESTRANZA MUNICIPAL (01), FRENTE AL CEMENTERIO (03)
ABRIL				
3	SOLICITUD REG N°03776	SOLICITA COPIA DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA INSTALACION ANTENA EN MZ. F LOTE 27 DE LA 2DA. ETAPA AA.HH. ALMIRANTE MIGUEL GRAU - PIURA	27/04/2015	MZ. F LOTE 27 AA.HH. ALMIRANTE MIGUEL GRAU - PIURA
JULIO				
4	SOLICITUD REG N°07185	PERSONAL DEL MTC PARA BRINDAR CHARLAS INFORMATIVAS, ANTENAS Y BASE DE TRANSMISION	23/07/2015	III ETAPA L APRIMAVERA
AGOSTO				
5	OFICIO N°1063-2015-FEMA-PIURA/SGF 06-2014	SOLICITO PARTICIPACION DE SU REPRESENTADA EN DILIGENCIA DE MEDICION DE RADIACIONES NO IONIZANTES	17/08/2015	A.H.SAN ISIDRO, NUEVA ESPERANZA, A.H.CONSUELO DE VELASCO , CUIDAD ROJA DEL PESCADOR, PUEBLO DE TABLAZO, MAESTRANZA MUNICIPAL, FRENTE AL CEMENTERIO.
SEPTIEMBRE				
6*	OFICIO N°1007-2015-MP-FPPD-SULLANA-SGF 423-2015	SOLICITA EMITA INFORME SOBRE INSTALACION DE ANTENA	16/09/2015	CUADRA DOS CALLE SAN MARTIN-SULLANA
7**	OFICIO N°517-MDS-2015/A	SOLICITA TOMAR ACCIONES SOBRE INSTALACION DE ANTENA	18/09/2015	CUADRA DOS CALLE SAN MARTIN-SULLANA
OCTUBRE				
8	OFICIO N° 1291-2015-FEMA-PIURA	EXHORTA CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES	06/10/2015	N° 259 CALLE ENRIQUE DEL CARMEN RAMOS URB. PIURA
9	SOLICITUD REG N° 10235	SOLICITA ACTUACIONES CORRESPONDIENTES	12/10/2015	UR. LOS TALLANES MZ. A LOTE 22 1 RA. ETAPA PIURA
10	OFICIO N° 597-MDS-2015/A	REITERARLE TOMAR ACCIONES SOBRE INSTALACION DE ANTENA	20/10/2015	CALLE SAN MARTIN DISTRITO SALITRAL
11	OFICIO N° 2031-2015-FPPS-SULLANA	REQUIERE INFORME	26/10/2015	CALLE SAN MARTIN DISTRITO SALITRAL
12	OFICIO N° 2033-2015-FPPS-SULLANA	REQUIERE INFORME	26/10/2015	CALLE LOS GERANIOS MZ. E2 LOTE 24 2 ETAPA A.H. VILLA PRIMAVERA
NOVIEMBRE				
13	MEMORIAL N°001	SOLICITA ERRADICAR DOS ANTENAS DE TELEFONIA MOVIL	19/11/2015	JUVECO A.H. AUTOGESTIONARIO LA MOLINA SECTOR II (CALLE LOS ANGELES MZ. A ZONA A Y CALLE JERUSALEN MZ. B ZONA B)
DICIEMBRE				
14	MEMORANDO N° 286-2015/GRO-440010	REMITE NOTIFICACION FISCAL PARA SU CONOCIMIENTO	04/12/2015	JUVECO - MZ. N LOTE 19 DE LA I ETAPA URB. IGNACION MERINO
15	SOLICITUD REG N° 12469	SOLICITAMOS REUBICACION DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES	07/12/2015	TERRERNO PERTENECIENTE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

**Se realizaron diez (10) Mediciones*

*** Se realizaron dos (02) Mediciones*

PROMOVER, EJECUTAR Y CONCESIONAR PROYECTOS. REGIONALES. DE TELECOMUNICACIONES DE SU COMPETENCIA, EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL. Y LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

En tanto se informa esta dirección de comunicaciones aún tiene en vigencia un convenio con la empresa de Telecomunicaciones VIETTEL SAC (ahora BITEL) el cual se firmó a los 13 días del mes de diciembre del 2013 con una vigencia de tres (03) años a partir de la fecha de suscripción, con fecha de término el 13 de diciembre del 2016.

- *Convenio N° 1*

"CONVENIO APOYO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA INVERSIONES BALESIA SAC"
A los 23 días del mes de noviembre del 2015, se firmó el convenio interinstitucional con Inversiones Balesia S.A.C. con el fin de:

- *Promover y/o proporcionar infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, así como velar porque los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura y sostenible.*
- *Promover el desarrollo sostenible de los servicios de comunicación y el acceso universal a los mismos, fomentando la innovación tecnológica*
- *Velar por la asignación racional y el uso eficiente de los recursos.*

Para este efecto se nombra como coordinador:

- *Por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones: al Lic. Víctor Hugo Villela Vargas, en calidad de Director de Comunicaciones (e).*
- *Por Inversiones Balesia SAC: al Sr. Carlos Zuloeta Ordemar para que represente a la empresa en calidad de coordinador.*

El presente convenio entra en vigor a partir de suscripción y tendrá una validez de un (01) año prorrogable por periodos iguales a cuyo efecto suscribirán la Renovación del Convenio.

- *Convenio N° 2*

"CONVENIO APOYO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TELEFONICA MOVILES"
A los 31 días del mes de noviembre del 2015, se firmó el convenio interinstitucional con Telefónica Móviles con el fin de:

- *Promover y/o proporcionar infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, así como velar porque los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura y sostenible.*
- *Promover el desarrollo sostenible de los servicios de comunicación y el acceso universal a los mismos, fomentando la innovación tecnológica*
- *Velar por la asignación racional y el uso eficiente de los recursos.*

Para este efecto se nombra como coordinador:

- *Por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones: al Lic. Víctor Hugo Villela Vargas, en calidad de Director de Comunicaciones (e).*
- *Por Telefónica Móviles: al Sr. José Antonio Moreno Esparza, en calidad Representante Zonal*

El presente convenio entra en vigor a partir de suscripción y tendrá una validez de un (01) año prorrogable por periodos iguales a cuyo efecto suscribirán la Renovación del Convenio.

Grafico 1 Avance Semestral de la Actividad de Promoción y Regulación de los Sistemas de Telecomunicaciones

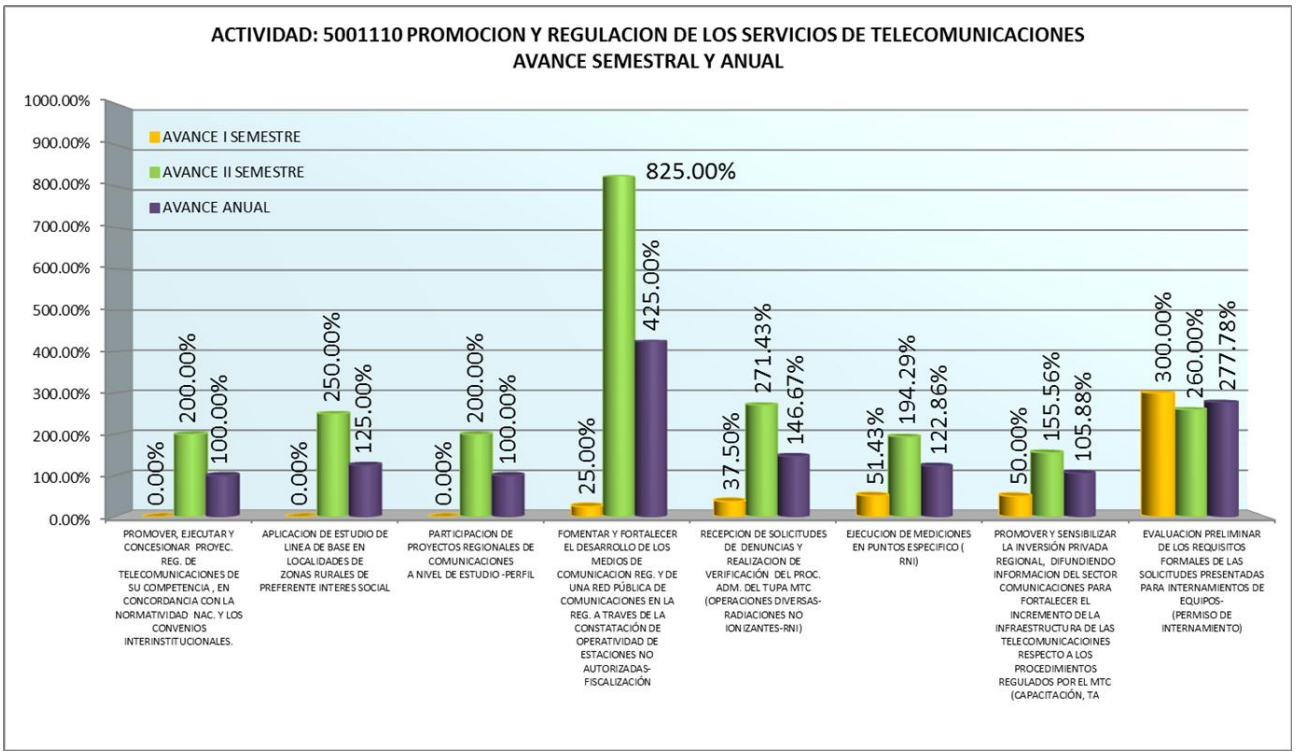

Grafico 2 Meta Programado y Ejecutada de la Actividad de Promoción y Regulación de los Sistemas de Telecomunicaciones

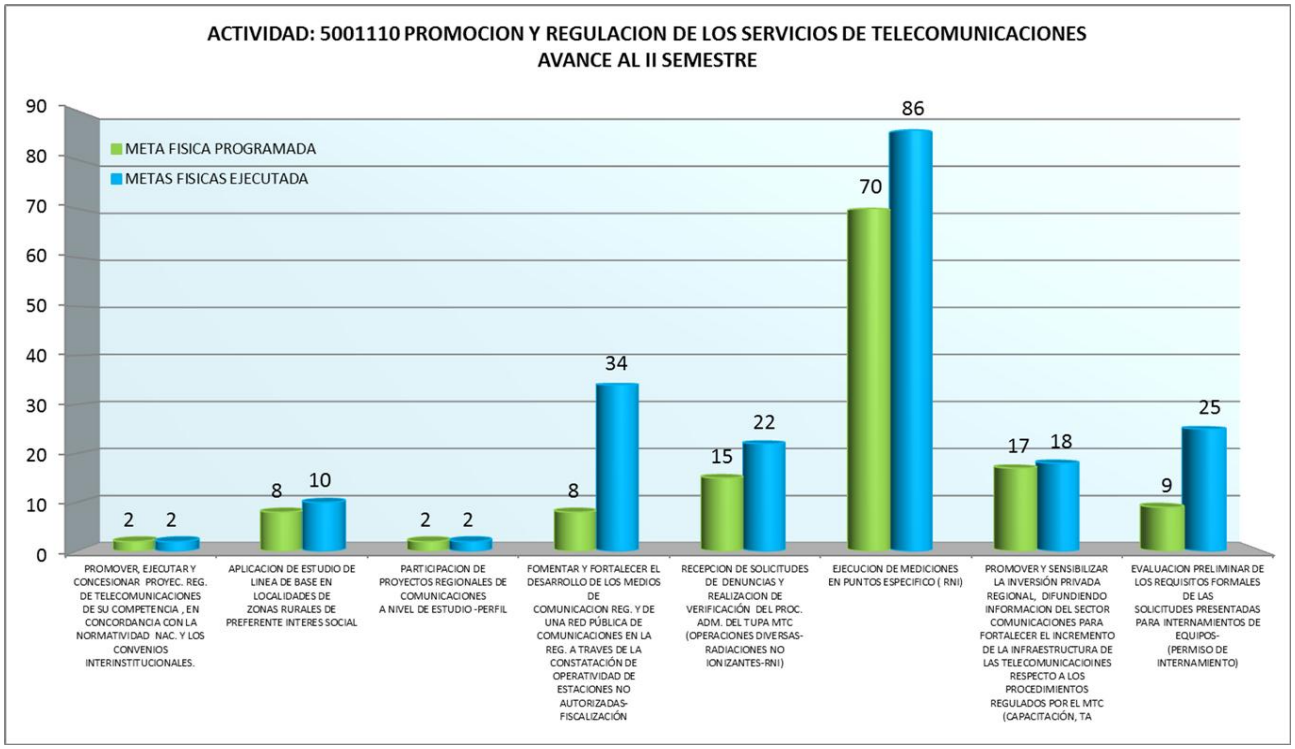

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PRE INVERSIÓN

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LÍNEA DE BASE MES DE OCTUBRE

En el mes de octubre se han Realizar cinco (5) estudios de línea de base en los centros poblados de: Pueblo Nuevo de Maray, Maray, Higuerones, Charancito y Linderos de Maray. Ubicados en el Distrito de Santa Catalina de Mossa, Provincia Morropón.
Se procedió a realizar la evaluación correspondiente a cada uno de los centros poblados mediante la aplicación de una encuesta socioeconómica para determinar la demanda del servicio de televisión y radio y verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de las localidades para acceder a dicho servicio. Obteniendo los siguientes resultados
Se encuentra que las 5 localidades cuentan con energía eléctrica el cual es uno de los requisitos para el correcto funcionamiento de los proyectos CPACC.
Las áreas de estudio cuenta con deficiente e inexistente cobertura de señal de radiodifusión sonora y además NO existe señal abierta de canales de televisión.

Ilustración 1 Localidad de Pueblo nuevo de maray

Ilustración 2 Localidad de Higuerones

Ilustración 3 Localidad de Charancito

Ilustración 4 Localidad de Linderos de Maray

Ilustración 5 Localidad de Maray

Producto de estos cinco (5) Estudios de Línea de Base se desarrolló un PERFIL DE PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE PUEBLO NUEVO DE MARAY, DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA" El "Sistema de Recepción Satelital y Transmisión de Televisión y Frecuencia Modulada en Baja Potencia" (Sistema Tipo A), se instalará en:

- *Departamento: Piura*
- *Provincia: Morropón*
- *Distrito: Santa Catalina de Mossa*
- *Centro Poblado: Pueblo Nuevo de Maray (Charancito)*

Cuadro 5 Población directamente beneficiaria con Televisión de Pueblo Nuevo de Maray

ITEM	CENTRO POBLADO	COORDENADAS GEOREFERENCIALES		ALTURA (m)	DISTANCIA (Km)	POBLACIÓN
		S	W			
1	0063 JOSE CARLOS MARIATEGUI	5°11'31.38" S	79°52'7.68" O	333.6	2.88	**19**
2	0049 MAMBLUQUE	5°11'24.07" S	79°51'59.04" O	256.2	2.99	**112**
3	0051 ALTO MAMBLUQUE	5°11'41.24" S	79°51'57.24" O	378.1	3.32	**72**
4	0036 NUEVA ESPERANZA	5°10'23.34" S	79°52'35.76" O	339.1	1.58	**241**
5	0035 MARAY	5°11'32.18" S	79°55'44.17" O	160.9	4.59	**386**
6	0031 LINDEROS DE MARAY	5°10'34.03" S	79°54'6.84" O	223.8	1.30	**473**
7	0007 PAMPA FLORES	5°11'23.28" S	79°54'52.56" O	170.4	3.03	**195**
8	0034 PUEBLO NUEVO DE MARAY (PUEBLO NUEVO)	5°11'1.90" S	79°53'16.08" O	231.6	0.77	**419**
9	0008 PUEBLO LIBRE	5°11'10.10" S	79°53'51.36" O	194.6	1.27	**86**
10	0033 CHARANCITO	5°10'42.13" S	79°53'25.20" O	345	0.11	**17**
	TOTAL					***2020***

Cuadro 6 Población directamente beneficiaria con Radio FM de Pueblo Nuevo de Maray

ITEM	CENTRO POBLADO	COORDENADAS GEOREFERENCIALES		ALTURA (m)	DISTANCIA (Km)	POBLACIÓN
		S	W			
1	0027 LAS MISHCAS	5°7'34.57"S	79°50'42.72"O	709.3	7.56	**89**
2	0048 SAN FRANCISCO	5°11'38.58"S	79°50'53.52"O	288.9	5.01	**122**
3	0032 HIGUERONES	5°9'45.56"S	79°52'59.98"O	371.4	1.81	**95**
4	0035 MARAY	5°11'32.18"S	79°55'44.17"O	160.9	4.59	**386**
5	0063 JOSE CARLOS MARIATEGUI	5°11'31.38"S	79°52'7.68"O	333.6	2.88	**19**
6	0049 MAMBLUQUE	5°11'24.07"S	79°51'59.04"O	256.2	2.99	**112**
7	0007 PAMPA FLORES	5°11'23.28"S	79°54'52.56"O	170.4	3.03	**195**
8	0031 LINDEROS DE MARAY	5°10'34.03"S	79°54'6.84"O	223.8	1.30	**473**
9	0051 ALTO MAMBLUQUE	5°11'41.24"S	79°51'57.24"O	378.1	3.32	**72**
10	0036 NUEVA ESPERANZA	5°10'23.34"S	79°52'35.76"O	339.1	1.58	**241**
11	0008 PUEBLO LIBRE	5°11'10.10"S	79°53'51.36"O	194.6	1.27	**86**
12	0034 PUEBLO NUEVO DE MARAY (PUEBLO NUEVO)	5°11'1.90"S	79°53'16.08"O	231.6	0.77	**419**
13	0033 CHARANCITO	5°10'42.13"S	79°53'25.20"O	345	0.11	**17**
	TOTAL					***2326***

La población beneficiada con señal de Televisión Nacional del Perú y Radio Nacional del Perú es de 2326 habitantes, y el Sistema CPACC se ubicara en la Localidad de Charancito en las siguientes coordenadas geográficas:

Cuadro 7 Ubicación Geográfica del posible sistema en Pueblo Nuevo de Maray

Latitud:	5°10'38.5"S
Longitud:	79°53'25"W
Altura:	358.7 msnm
Ubicación:	a 500 mts del Centro Poblado Pueblo Nuevo de Maray.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LÍNEA DE BASE MES DE DICIEMBRE

En el mes de diciembre se han Realizar cinco (5) estudios de línea de base en los centros poblados de: Asiayaco, La Cabrerilla, La Huaca, El Toldo y Samanguilla Ubicados en el Distrito Ayabaca, Provincia Ayabaca.

Se procedió a realizar la evaluación correspondiente a cada uno de los centros poblados mediante la aplicación de una encuesta socioeconómica para determinar la demanda del servicio de televisión y radio y verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de las localidades para acceder a dicho servicio. Obteniendo los siguientes resultados.

- *Se encuentra que las 5 localidades cuentan con energía eléctrica el cual es uno de los requisitos para el correcto funcionamiento de los proyectos CPACC.*
- *Las áreas de estudio cuenta con deficiente e inexistente cobertura de señal de radiodifusión sonora y además NO existe señal abierta de canales de televisión.*

Ilustración 6 Localidad de Asiayaco

Ilustración 7 Localidad de La Cabrerilla

Ilustración 8 Localidad de La Huaca

Ilustración 1 Localidad de El Toldo

Ilustración 10 Localidad de Samanguilla

Producto de estos cinco (5) Estudios de Línea de Base se desarrolló un PERFIL DE PROYECTO

"AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN EN LA LOCALIDAD EL TOLDO, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

El "Sistema de Recepción Satelital y Transmisión de Televisión y Frecuencia Modulada en Baja Potencia" (Sistema Tipo A), se instalará en:

- *Departamento: Piura*
- *Provincia: Ayabaca*
- *Distrito: Ayabaca*
- *Centro Poblado: El Toldo*

Cuadro 8 Población directamente beneficiaria con Televisión de Pueblo Nuevo de Maray

ITEM	CENTRO POBLADO	COORDENADAS GEOREFERENCIALES		POBLACIÓN
		LATITUD	LONGITUD	
1	0111 EL TOLDO	4°38'35.46"S	79°30'32.49"O	743
2	0225 EL HUILCO	4°36'55.33"S	79°29'56.73"O	298
3	0231 LA HUACA	4°37'55.80"S	79°30'57.00"O	63
4	0232 CABRERILLA	4°38'38.23"S	79°30'53.07"O	36
5	0221 SANTA ROSA	4°36'15.62"S	79°29'42.36"O	104
6	0215 AGUA DULCE	4°35'31.31"S	79°29'42.00"O	76
7	0031 EL SAUCE DE CALVAS	4°34'8.90"S	79°29'31.92"O	69
8	0110 ESPINDOLA	4°38'36.56"S	79°29'29.76"O	692
TOTAL BENEFICIADOS CON TV NACIONAL DEL PERU CH2				2080

Cuadro 9 Población directamente beneficiaria con Radio FM de Pueblo Nuevo de Maray

ITEM	CENTRO POBLADO	COORDENADAS GEOREFERENCIALES		POBLACIÓN
		LATITUD	LONGITUD	
1	0111 EL TOLDO	4°38'35.46"S	79°30'32.49"O	743
2	0225 EL HUILCO	4°36'55.33"S	79°29'56.73"O	298
3	0231 LA HUACA	4°37'55.80"S	79°30'57.00"O	63
4	0232 CABRERILLA	4°38'38.23"S	79°30'53.07"O	36
5	0221 SANTA ROSA	4°36'15.62"S	79°29'42.36"O	104
6	0215 AGUA DULCE	4°35'31.31"S	79°29'42.00"O	76
7	0031 EL SAUCE DE CALVAS	4°34'8.90"S	79°29'31.92"O	69
8	0110 ESPINDOLA	4°38'36.56"S	79°29'29.76"O	692
TOTAL BENEFICIADOS CON TV NACIONAL DEL PERU CH2				2080

Cuadro 10 Ubicación Geográfica del posible sistema en Pueblo Nuevo de Maray

Latitud:	4°38'17.40"S
Longitud:	79°29'22.40"W
Altura:	2 230 msnm
Ubicación:	a 3 Km de la localidad El Toldo - Centro.

SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

FOMENTAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Región. Y DE UNA RED PÚBLICA DE COMUNICACIONES EN LA REG. A TRAVÉS DE LA CONSTATACIÓN DE OPERATIVIDAD DE ESTACIONES NO AUTORIZADAS-FISCALIZACIÓN

- ***MES DE MARZO***

Se programó para el 09 de marzo del 2015 en la localidad de Morropón la inspección de fiscalización.

Ubicacion:	Estudio: Jr Alva N°224, Morropón Planta: Sector la Loma de los Pobres.
Propietario:	Esmidia Geovani Briceño Atarama (03367895)
Tipo:	RADIODIFUSIÓN SONORA FM
Frecuencia:	93.7 MHz
Documentacion:	Acta de verificación Técnica de Servicios de radiodifusión N°01-2015 (09-03-2015)
Resultado de la inspección:	Estación de Radio Difusión FM Autorizada, Actualmente la radio no opera, se encuentra en proceso de transferencia de propietario.

- ***MES DE OCTUBRE***

En el mes de octubre se han realizado 23 inspecciones de fiscalización.

Nº	DISTRITO	PROVINCIA	FECHA	EMPRESA O ESTACIÓN	BANDA	OPERA
1	COLÁN	PAITA	20.10.2015	RADIO TROPICALÍSIMA	FM	SI
2	COLÁN	PAITA	20.10.2015	RADIO EL SOL	FM	SI
3	LA HUACA	PAITA	21.10.2015	MUNICIPALIDAD DE C.P. VILLA VIVIATE	TV-CH04	NO
4	LA HUACA	PAITA	21.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA	TV-CH04	NO
5	COLÁN	PAITA	21.10.2015	RADIO W	FM	NO
6	COLÁN	PAITA	21.10.2015	RADIO SUPER TURBO	FM	SI
7	LA UNIÓN	PIURA	22.10.2015	RADIO CORAZÓN	FM	SI
8	SECHURA	SECHURA	22.10.2015	RADIO CANTARES	FM	SI
9	TAMBOGRANDE	PIURA	26.10.2015	RADIO MÍA	FM	NO
10	LAS LOMAS	PIURA	26.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	TV-CH04	SI
11	LAS LOMAS	PIURA	26.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	TV-CH11	SI
12	LAS LOMAS	PIURA	26.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	TV-CH13	SI
13	SUYO	AYABACA	27.10.2015	RADIO DOBLE W	FM	SI
14	SUYO	AYABACA	27.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO	TV-CH13	SI
15	SUYO	AYABACA	27.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO	TV-CH04	SI
16	PAIMAS	AYABACA	27.10.2015	RADIO STUDIO 1	FM	NO
17	PAIMAS	AYABACA	27.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	TV-CH09	SI
18	PAIMAS	AYABACA	27.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	TV-CH11	SI
19	PAIMAS	AYABACA	27.10.2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	TV-CH13	SI
20	MÁNCORA	TALARA	29.10.2015	RADIO CLUB 91	FM	SI
21	MÁNCORA	TALARA	29.10.2015	RADIO CARIBEÑA	FM	NO
22	LOS ORGANOS	TALARA	29.10.2015	RADIO CARIBEÑA	FM	SI
23	MÁNCORA	TALARA	29.10.2015	RADIO TAXI	FM	NO

- ***MES DE DICIEMBRE***

En el mes de diciembre se han realizado 10 inspecciones de fiscalización

Nº	DISTRITO	PROVINCIA	FECHA	EMPRESA O ESTACIÓN	OPERA
1	PIURA	PIURA	04.12.2015	ALO TAXI RAPIDO E.I.R.L	NO
2	PIURA	PIURA	04.12.2015	SUPER TAXI PRIVADO S.C.R.L	SI
3	PIURA	PIURA	04.12.2015	CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A	NO
4	CASTILLA	PIURA	04.12.2015	J&V RESGUARDO S.A.C. - LIDERMAN	SI
5	CASTILLA	PIURA	04.12.2015	TAXI EL CHIPE	NO
6	PIURA	PIURA	04.12.2015	EPS GRAU S.A.	SI
7	CASTILLA	PIURA	04.12.2015	TAXI MARÍA AUXILIADORA PIURA E.I.R.L	SI
8	CASTILLA	PIURA	04.12.2015	EURO TAXI PIURA S.C.R.L	SI
9	PIURA	PIURA	03.12.2015	SUPER TAXI SAN GABRIEL S.A.C.	SI
10	PAITA	PIURA		RADIO PAITA	

EJECUCIÓN DE MEDICIONES EN PUNTOS ESPECÍFICO (RNI)

La dirección de Comunicaciones en el periodo de enero diciembre ha realizado 86 mediciones de RNI cumpliendo así la meta programada llegando así a 122.86% de lo dispuesto en el Programa Operativo institucional (POI).

- ***MES DE ABRIL***

Se han inspeccionado las siguientes estaciones base celular y estaciones de Radiodifusión Sonora FM en atención al Oficio N° 347-2015-FEMA-PIURA en el cual la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental solicita a este despacho información acerca la permisos y/o licencia de funcionamiento de diversas antenas de la provincia de Paita, por lo cual el día 13 y 14 de abril se procedió a la inspección las estaciones base celular y estaciones de radiodifusión en cuestión, como se detallan en el Cuadro 11.

La inspección se realizó con la presencia del Ingeniero supervisor de la Dirección General de Control y Supervisión del Espacio Radio Eléctrico Danny Navarro Monzón.

Como resultado de la inspección se determinó que los niveles de radiaciones emitidos por los sistemas radioeléctricos ubicados en el distrito de Paita, provincia de Paita y departamento de Piura, así como de las contribuciones de los otros servicios de telecomunicaciones comprendidos en el rango de frecuencia de 27 a 3000 Mhz, se encuentran por debajo de los Límites Máximos Permisibles de Radiaciones No Ionizantes en telecomunicaciones establecidos por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones mediante Decreto Supremo N° 038-2003-MTC, normas complementarias y modificatorias.

Así mismo se dio respuesta a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del distrito judicial de Piura por medio del OFICIO Nº 428 - 2015/ GRP-440010.

Cuadro 11 Estaciones de Base y Radiodifusión Inspeccionadas (Mediciones RNI Abril 2015)

Distrito	Referencia	Ítem	Ubicación	Coordenada WGS 84	Acta de Inspección	Fecha
Paita	Frente al Cementerio (3)	1	S/N Frente a Cementerio	Lat. S: 05° 51' 12.2''	Acta de Inspección Técnica N° 05 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	13.04.15
				Long. O: 81° 06' 14.6''		
		2	S/N Frente a Cementerio	Lat. S: 05° 05' 10.6''	Acta de Inspección Técnica N° 06 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	13.04.15
				Long. O: 81° 06' 16.5''		
		3	S/N Frente a Cementerio	Lat. S: 05° 05' 11.3''	Acta de Inspección Técnica N° 02 de Verificación de Servicios de Radiodifusión.	13.04.15
				Long. O: 81° 06' 18.3''		
	Maestranza Municipal (3)	4	Maestranza Municipal	Lat. S: 05° 05' 15.8''	Acta de Inspección Técnica N° 07 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	13.04.15
				Long. O: 81° 06' 21.6''		
	AAHH San Isidro (3)	5	AAHH San Isidro Av. Víctor Carbajal D-18	Lat. S: 05° 05' 22.9''	Acta de Inspección Técnica N° 08 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	13.04.15
				Long. O: 81° 05' 49.5''		
		6	AAHH San Isidro Mz G Lt 16	Lat. S: 05° 05' 32.2''	Acta de Inspección Técnica N° 09 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	13.04.15
				Long. O: 81° 05' 43.3''		
		7	AAHH San Isidro A1-26-01	Lat. S: 05° 05' 25.8''	Acta de Inspección Técnica N° 05 de Verificación de Servicios de Radiodifusión.	14.04.15
				Long. O: 81° 05' 53.5''		
	Ciudad Roja del Pescador (3)	8	Reservorio de Agua.	Lat. S: 05° 05' 40.0''	Acta de Inspección Técnica N° 10 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	13.04.15
				Long. O: 81° 05' 57.1''		
	AAHH Nueva Esperanza (3)	9	AAHH Nueva Esperanza A-02	Lat. S: 05° 05' 22.2''	Acta de Inspección Técnica N° 11 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	14.04.15
				Long. O: 81° 06' 31.6''		
		10	AAHH Nueva Esperanza Mz A	Lat. S: 05° 05' 22.9''	Acta de Inspección Técnica N° 03 de Verificación de Servicios de Radiodifusión.	14.04.15
				Long. O: 81° 06' 32.6''		
		11	AAHH Nueva Esperanza Mz K, Lt 13	Lat. S: 05° 05' 18.7''	Acta de Inspección Técnica N° 04 de Verificación de Servicios de Radiodifusión.	14.04.15
				Long. O: 81° 06' 29.2''		
	Pueblo Nuevo Tablazo (1)	12	AAHH El tablazo A-12	Lat. S: 05° 05' 57.3''	Acta de Inspección Técnica N° 13 de Verificación de Operación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.	14.04.15
				Long. O: 81° 06' 35.2''		

- ***MES DE JULIO***

En el mes de Julio se han realizado dos (02) mediciones de RNI en el distrito de Piura las cuales se detallan en el Cuadro 12.

Cuadro 12 Mediciones Realizadas RNI Julio 2015

DISTRITO	PROVINCIA	ÍTEM	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	FECHA
PIURA	PIURA	1	Asociación de Interés Social de Vivienda	III etapa del AA.HH La Primavera	17/07/15
		2			31/07/15

MES DE AGOSTO

En el mes de agosto se han realizado veinte ocho (28) mediciones de RNI una en el distrito de Piura y veintisiete (27) en el distrito de Sullana. las cuales se detallan en el Cuadro 1.

Cuadro 1 Mediciones Realizadas RNI Agosto 2015

DISTRITO	PROVINCIA	ÍTEM	UBICACIÓN	ACCIÓN REALIZADA	FECHA
SULLANA	SULLANA	1	Distrito de Sullana	Se ejecutó la medición de Radiaciones No Ionizantes en 27 puntos de la provincia de Sullana, los niveles de radiación se encuentran por debajo de los Límites Máximos Permisibles. Se obtuvo que el máximo valor de medición fue de 0.568% y de 0.15182% de contribución total de los LRN IR % de los Límites de Radiación No Ionizantes de la Inmisión Radioeléctrica, en el rango de frecuencias de 27 MHz a 3000 MHz. Inmisión Radioeléctricas, cuyos campos electromagnéticos están presentes en un punto.	12/08/15 13/08/15
PIURA	PIURA	2	Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Se ejecutó la medición de Radiaciones No Ionizantes alrededor de la institución, los niveles de radiación se encuentran por debajo de los Límites Máximos Permisibles. Se obtuvo que el máximo valor de medición fue de 0.002 41%% y de 0.013% de contribución total de los LRNI IR % de los Límites de Radiación No Ionizantes de la Inmisión Radioeléctrica, en el rango de frecuencias de 27 MHz a 3000 MHz. Inmisión Radioeléctricas, cuyos campos electromagnéticos están presentes en un punto.	21/08/2015

- ***MES DE OCTUBRE***

En el mes de octubre se han realizado ocho (08) mediciones de RNI en el distrito de Morropón las cuales se detallan en el Cuadro 14.

Cuadro 14 Mediciones Realizadas RNI Octubre 2015

DISTRITO	PROVINCIA	ÍTEM	REFERENCIA	UBICACIÓN	COORDENADA WGS 84	FECHA
TAMBOGRANDE	PIURA	1	TAMBOGRANDE	Plaza de Armas	Lat. S: 04° 56' 07.90''	20.11.2015
					Long. O: 80° 20' 32.20''	
		2	JR. PIURA 467	Colégio Particular Mixto Sócrates Rd. 0412 03.04.91	Lat. S: 04° 56' 04.40''	
					Long. O: 80° 20' 32.10''	
		3	CALLE YAPATERA 399	Institución Educativa Clara María Valladares Cabrera	Lat. S: 04° 56' 03.30''	
					Long. O: 80° 20' 32.10''	
		4	JR. PIURA CDRA. 7	Institución Educativa 15017 Manuel Tomas Echeandia Espinoza	Lat. S: 04° 55' 57.50''	
					Long. O: 80° 20' 28.70''	
		5	JR. PIURA 849	Institución Educativa Particular Cesar Vallejo Nivel Primaria	Lat. S: 04° 55' 55.20''	
					Long. O: 80° 20' 27.50''	
		6	CALLE LIMA 749	Centro Asistencial De Proyección A La Comunidad	Lat. S: 04° 55' 56.80''	
					Long. O: 80° 20' 25.60''	
		7	JR. SALITRAL 324	Institución Educativa Inicial N° 012 José A. Palacios Arámbulo	Lat. S: 04° 55' 58.30''	
					Long. O: 80° 20' 30.50''	
		8	AA.HH. FROILAND S/N	Centro De Salud Materno Infantil – Carlos Schaefer Seminario	Lat. S: 04° 55' 22.20''	
					Long. O: 80° 20' 09.90''	
		9	VILLA FROILAN ALAMA	Institución Educativa Inicial N° 801	Lat. S: 04° 55' 48.50''	
					Long. O: 80° 20' 13.50''	
		10	CALLE ANDRÉS RASURI CDRA. 4	Institución Educativa Inicial N° 037	Lat. S: 04° 55' 37.50''	
					Long. O: 80° 20' 40.50''	

- ***MES DE DICIEMBRE***

En el mes de Diciembre se han realizado veinte (20) mediciones RNI, diez (10) en el distrito de talara y diez (10) en el distrito de Huarmaca como se detalla en los Cuadro 16 y Cuadro 17

Cuadro 16 Mediciones Realizadas RNI Diciembre 2015

DISTRITO	PROVINCIA	ÍTEM	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADA WGS 84	FECHA
TALARA	TALARA	1	Talara-punto 1	Talara alta	Lat. S: 04° 35' 22.7''	12.2015
					Long. O: 81° 15' 40.1''	
		2	Talara –punto 2	Talara alta	Lat. S: 04° 56' 04.40''	
					Long. O: 80° 20' 32.10''	
		3	Talara –punto 3	Talara alta	Lat. S: 04° 35' 22.10''	
					Long. O: 81° 15' 37.60''	
		4	Talara –punto 4	Zona industrial-Talara alta	Lat. S: 04° 35' 20.90''	
					Long. O: 81° 15' 35.70''	
		5	IEP. Divino Corazón de Jesús	9 de Octubre E-3 - Talara Alta	Lat. S: 04° 35' 22.40''	
					Long. O: 81° 15' 34.50''	
		6	Talara –punto 6	Zona industrial-Talara alta	Lat. S: 04° 35' 23.70''	
					Long. O: 81° 15' 34.10''	
		7	Talara –punto 7	Zona industrial-Talara alta	Lat. S: 04° 35' 34.20''	
					Long. O: 81° 15' 47.10''	
		8	Talara –punto 8	Mz. C Lt. 5, Zona Industrial-Talara alta	Lat. S: 04° 35' 33.60''	
					Long. O: 81° 15' 45.30''	
		9	Talara –punto 9	Mz. A Lt. 3, Zona Industrial, Talara Alta	Lat. S: 04° 35' 33.00''	
					Long. O: 81° 15' 42.60''	
		10	Talara –punto 10	Av A, Zona Industrial, Talara Alta	Lat. S: 04° 35' 33.00''	
					Long. O: 81° 15' 42.60''	

Cuadro 17 Mediciones Realizadas RNI Diciembre 2015

DISTRITO	PROVINCIA	ÍTEM	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADA WGS 84	FECHA
HUARMACA	HUANCABAMBA	1	Huarmaca – punto 1	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 8.3''	12.2015
					Long. O: 79° 31' 30.1''	
		2	Huarmaca – punto 2	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 7.8''	
					Long. O: 79° 31' 30.60''	
		3	Huarmaca – punto 3	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 8.8''	
					Long. O: 79° 31' 31.5''	
		4	Huarmaca – punto 4	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 9.3''	
					Long. O: 79° 31' 31.0''	
		5	Huarmaca – punto 5	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 6.4''	
					Long. O: 79° 31' 27.4''	
		6	Huarmaca – punto 6	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 4,9''	
					Long. O: 79° 31' 26.6''	
		7	Huarmaca – punto 7	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 4''	
					Long. O: 79° 31' 25.4''	
		8	Huarmaca – punto 8	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 3.3''	
					Long. O: 79° 31' 26.1''	
		9	Huarmaca – punto 9	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 4.1''	
					Long. O: 79° 31' 27.4''	
		10	Huarmaca – punto 10	Huarmaca	Lat. S: 5° 34' 3''	
					Long. O: 79° 31' 28.4''	

PROPORCIONAR Y DIFUNDIR LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS POR EL MTC

Hasta el segundo semestre se ha difundido los procedimientos regulados por le MTC a través de un (01) foro y tres (03) Talleres y catorce (14) Chalas se difundió información del sector de comunicaciones para fortalecer el incremento de la infraestructura de las telecomunicaciones en la Región Piura. Los temas tratados fueron el Desarrollo de las Telecomunicaciones, las Radiaciones No Ionizantes y la ley 29904 – "Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica". Dichos eventos se detallan a continuación.

CHARLA N° 01 - 2015

"DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LA SALUD"

Lugar: *AA.HH. 31 de Octubre, Distrito Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura*

Fecha: *27 de Enero del 2015*

Temario:

- ✓ *Desarrollo de las Telecomunicaciones.*
- ✓ *Recomendaciones Radiaciones No Ionizantes.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas. (Director de Comunicaciones)*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada. (Ingeniero Supervisor I)*

Cobertura: *40 personas*

La charla informativa contó con la presencia de la Secretaria General de la JUVECO la Sra. Janina Ríos Aguilera y población en general.

CHARLA N° 02 - 2015

"TALLER LAS ANTENAS Y LA SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL"

Lugar: *AA.HH. Santa Rosa, Distrito Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura*

Fecha: *13 de Febrero del 2015*

Temario:

- ✓ *Desarrollo de las Telecomunicaciones.*
- ✓ *Recomendaciones Radiaciones No Ionizantes.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas. (Director de Comunicaciones)*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada. (Ingeniero Supervisor I)*

Cobertura: *70 personas*

CHARLA N° 03 - 2015
"TALLER DE DIFUSIÓN PARA FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA"

Lugar: *Auditorio Municipalidad de Castilla, Distrito castilla, Provincia Piura*
Fecha: *24 de Febrero del 2015*
Temario:

- ✓ *Desarrollo de las Telecomunicaciones.*
- ✓ *Recomendaciones Radiaciones No Ionizantes.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas. (Director de Comunicaciones)*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada. (Ingeniero Supervisor I)*

Cobertura: *20 personas*
Funcionarios y directivos de la Municipal Distrital de Castilla.

CHARLA N° 04 - 2015
"REDNACE PARA AUTORIDADES DE EDUCACIÓN"

Lugar: *Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Piura*
Fecha: *10 de Abril del 2015*
Temario:

- ✓ *Ley 29904 – "Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica".*
- ✓ *Red Nacional del Estado – REDNACE.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas. (Director de Comunicaciones)*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada. (Ingeniero Supervisor I)*

Cobertura: *25 personas*
La charla informativa contó con la presencia de autoridades de educación.

CHARLA N° 05 - 2015

"LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LA SALUD – RADIACIONES NO IONIZANTES"

Lugar: *Local Comunal de la Asociación de Interés Social de Viviendas – III Etapa del AA.HH La Primavera. Castilla - Piura*

Fecha: *17 de julio de 2015*

Temario:

- ✓ *Ley Nº 30228 - Ley para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones.*

Ponentes:

- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada. (Ingeniero Supervisor I)*

Cobertura: *33 personas*

Se contó con la presencia del Sr. Pedro Imán Castillo, presidente de la Asociación de la III Etapa; la Sr. Isabel Flores Vílchez, teniente gobernadora y demás pobladores de la localidad.

CHARLA N° 06 - 2015

"LAS TELECOMUNICACIONES LAS ANTENAS Y LA SALUD – RADIACIONES NO IONIZANTES"

Lugar: *Local Comunal de la Asociación de Interés Social de Viviendas – III Etapa del AA.HH La Primavera - Castilla*

Fecha: *31de julio de 2015*

Temario:

- ✓ *Ley Nº 30228 - Ley para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*
- ✓ *Ing. Dani Navarro Monzón.*

Cobertura: *8 personas*

Se contó con la presencia del Sr. Pedro Imán Castillo, presidente de la Asociación de la III Etapa; la Sr. Isabel Flores Vílchez, teniente gobernadora y demás pobladores de la localidad.

FORO REGIONAL N° 01 - 2015
"DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD."

Lugar: *Centro Cultural "Reynaldo Moya Espinoza"- (Ex centro de convecciones).- Sullana*
Fecha: *14 de agosto de 2015*
Temario:

- ✓ *Control y Mediciones de la RNI de las antenas para el servicio de telefonía móvil*
- ✓ *La Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO.*
- ✓ *Mecanismos para erradicar la informalidad*
- ✓ *Efectos de las Radiaciones No Ionizantes en la Salud*
- ✓ *Diagnostico Nacional de las Radiaciones No Ionizantes de Telecomunicaciones*
- ✓ *Visión de los Usuarios frente a las Radiaciones No Ionizantes*

Ponentes:

- ✓ *Ing. Carlos Ramírez Iparraguirre - Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones –MTC.*
- ✓ *Ing. Luis Espinoza Cisneros - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL.*
- ✓ *Ing. Danny Navarro Monzón - Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones.*
- ✓ *Dr. Alberto Lachos Dávila - Jefe del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas INEN.*
- ✓ *Ing. Víctor Cruz Ornetta - Representante del Perú ante la Organización Mundial de la Salud OMS.*
- ✓ *Sr. Federico Cárdenas Quiroz - Presidente de la Asociación Defensa del Consumidor "San Francisco".*

Cobertura: *233 personas*
Se contó con la presencia de 233 personas entre Representantes de las Instituciones Educativas, Empresas de radio, televisión, cable y telefonía móvil. Cámara de Comercio, Universidades, Colegios Profesionales, Ministerio Público, Miembros de la PNP, Gobiernos Locales y Regionales y Público en General.

CHARLA N° 07 - 2015
"DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD"

Lugar: *Local Comunal de la Municipalidad del Centro Poblado Pueblo Nuevo de Maray - Santa Catalina de Mossa – Morropon.*
Fecha: *10 de setiembre de 2015*
Temario:

- ✓ *Historia de las telecomunicaciones.*
- ✓ *sistema de CONGLOMERADO DE PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL – CPACC.*
- ✓ *Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)*
- ✓ *Radiaciones No Ionizantes.*
- ✓ *Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO).*
- ✓ *Red nacional del estado peruano (REDNACE)*
- ✓ *Ley 29904 - LEY de PROMOCIÓN de la BANDA ANCHA y CONSTRUCCIÓN de la RED DORSAL NACIONAL de FIBRA ÓPTICA.*
- ✓ *ley Nº 29022 - Ley para la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones*
- ✓ *Recomendaciones sobre el uso correcto del celular.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas.*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*

Cobertura: *11 Docentes y 86 alumnos de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro..*

CHARLA N° 08 - 2015
"DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD"

Lugar: *Local Comunal de la Municipalidad del Centro Poblado Pueblo Nuevo de Maray - Santa Catalina de Mossa – Morropon.*
Fecha: *13 de setiembre de 2015*
Temario:

- ✓ *Historia de las telecomunicaciones.*
- ✓ *Sistema de Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal – CPACC.*
- ✓ *Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE).*
- ✓ *Radiaciones No Ionizantes.*
- ✓ *Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO).*
- ✓ *Red nacional del estado peruano (REDNACE).*
- ✓ *Ley 29904 - LEY de PROMOCIÓN de la BANDA ANCHA y CONSTRUCCIÓN de la RED DORSAL NACIONAL de FIBRA ÓPTICA.*
- ✓ *ley Nº 29022 - Ley para la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones.*
- ✓ *Recomendaciones sobre el uso correcto del celular.*

Ponentes:

- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*
- ✓ *Ing. Dani Navarro Monzón.*

Cobertura: *233 personas*
Se contó con la presencia de 233 personas entre representantes de la Municipalidad del Centro Poblado Pueblo Nuevo de Maray; presidentes de rondas campesinas, tenientes gobernadores, jueces de paz, presidentes de comedores populares y público en general.

CHARLA N° 09 - 2015
"DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, REDNACE, RNI Y CPACC".

Lugar: *Salón de Usos Múltiples (SUM) – Morropón – Morropón*
Fecha: *14 de octubre del 2015*
Temario:

- ✓ *Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal - CPACC.*
- ✓ *Radiaciones No Ionizantes.*
- ✓ *Red Nacional del Estado Peruano – REDNACE.*
- ✓ *Las Telecomunicaciones y Órganos Competentes: MTC y OSIPTEL.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*
- ✓ *Ing. Dani Navarro Monzón.*
- ✓ *Abog. Cristhian Dediós Ubillús*

Cobertura: *347 asistentes entre: Representantes e Integrantes de Instituciones Educativas, Empresas de radio, televisión, cable y telefonía móvil. Ministerio Público, PNP, Gobiernos Locales, Centro de Salud, Rondas Campesinas, Gobernador, Tenientes Gobernadores, Agentes Municipales, Asociaciones Comerciales, Secretarias de Asentamientos Humano-JUVECO, Iglesia, Juez de Paz, Ugel, Institutos Tecnológicos, Asociaciones Productivas y Público en General de todas las localidades del Distrito de Morropón.*

CHARLA N° 10 - 2015
LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD.

Lugar: *Local Casa Comunal Santa Teresita, AA.HH Santa Teresita, Sullana*
Fecha: *30 de octubre del 2015*
Temario:

- ✓ *Radiaciones No Ionizantes.*
- ✓ *Control y supervisión de RNI*

Ponentes:

- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*
- ✓ *Ing. Dani Navarro Monzón.*

Cobertura: *49 asistentes entre: juez de paz, presidente de Juveco y público en general.*

TALLER N° 01 - 2015
LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD.

Lugar: *Municipalidad Distrital de Vice*
Fecha: *16 de noviembre del 2015*
El día 16 de noviembre, se realizó el taller de concertación con autoridades de la municipalidad Distrital de Vice, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- *Desarrollo de la telecomunicaciones*
- *Concientizar a la población sobre las antenas y de qué manera influyen en la salud*
- *Supervisión de las estaciones de radios informales en su jurisdicción*
- *Realizar mediciones de antenas en la localidad*
- *Foro para el día 03 de diciembre del 2015*

TALLER N° 02 - 2015
TALLER DE CONCERTACIÓN SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN VICE

Lugar: *Municipalidad Distrital de las Lomas*
Fecha: *18 de noviembre del 2015*
El día 18 se realizó el taller de concertación en la Municipalidad Distrital de las Lomas, con autoridades de la Municipalidad, para informar sobre el Proyecto de Conectividad de Fibra Óptica y concientizar a la población sobre las antenas y cómo influyen en la salud, realizar mediciones de antenas en la localidad y llegar al acuerdo de la realización del Foro para el día 01 de diciembre del 2015.

TALLER N° 03 - 2015
TALLER DE CONCERTACIÓN SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN TAMBOGRANDE

Lugar: *Municipalidad Distrital de las Lomas*

Fecha: *18 de noviembre del 2015*

El día 18 de noviembre se realizó el taller de concertación en la municipalidad Distrital de Tambogrande, con autoridades, para informar sobre el proyecto de conectividad de fibra óptica, reducir la percepción negativa de la población respecto a las antenas de telecomunicaciones y llegar al acuerdo para realización del Foro para el día 09 de diciembre del 2015.

CHARLA N° 11 - 2015

LAS TELECOMUNICACIONES, LAS ANTENAS Y LA SALUD, REDNACE, RNI, CPACC Y RDNFO

Lugar: *Plataforma deportiva Municipal de las Lomas*

Fecha: *01 diciembre del 2015*

Temario:

- ✓ *Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal - CPACC.*
- ✓ *Radiaciones No Ionizantes.*
- ✓ *Red Nacional del Estado Peruano – REDNACE.*
- ✓ *Las Telecomunicaciones y Órganos Competentes: MTC y OSIPTEL.*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*
- ✓ *Ing. Dani Navarro Monzón.*
- ✓ *Abog. Cristhian Dediós Ubillús*

Cobertura: *108 asistentes entre: Representantes del Centro de Salud, Rondas Campesinas, Tenientes Gobernadores, Agentes Municipales y Público en General del Distrito de las Lomas.*

CHARLA N° 12 - 2015
LAS TELECOMUNICACIONES, FIBRA OPTICA Y LA SALUD

Lugar: *Auditorio Amauta de la Casa de la Cultura Vice*
Fecha: *03 diciembre del 2015*
Temario:

- ✓ *Aspectos generales de las Telecomunicaciones*
- ✓ *Red Nacional del Estado Peruano – REDNACE.*
- ✓ *Las Telecomunicaciones y Órganos Competentes: MTC y OSIPTEL.*

Ponentes:

- ✓ *Ing. Jorge Luis Ordinola Floreano*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*
- ✓ *Abog. Cristhian Dediós Ubillús*

Cobertura: *56 asistentes entre: Representantes de Instituciones Educativas, Emisoras Radiales, club de madres, promotores de salud, presidentes de Juveco, teniente gobernador, Agentes Municipales y Público en General, del Distrito Vice*

CHARLA N° 13 - 2015
LAS TELECOMUNICACIONES, FIBRA OPTICA Y LA SALUD

Lugar: *Auditorio de la Municipalidad Distrital de Tambogrande*
Fecha: *09 diciembre del 2015*
Temario:

- ✓ *Conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal – CPACC.*
- ✓ *Las Telecomunicaciones y Órganos Competentes: MTC y OSIPTEL*
- ✓ *Radiaciones No Ionizantes.*
- ✓ *Red nacional del estado peruano (REDNACE)*

Ponentes:

- ✓ *Lic. Adm. Víctor Hugo Vilela Vargas*
- ✓ *Abog. Cristhian Dediós Ubillús*
- ✓ *Ing. Jorge Luis Ordinola Floreano*
- ✓ *Ing. Manuel Francisco Moran Lozada.*

Cobertura: *87 asistentes entre ellos Representantes de Codelos, Rondas Campesinas, Tenientes Gobernadores, emisoras radiales, Agentes Municipales y Público en General.*

TALLER N° 14 - 2015
TALLER "MOTIVAR PARA SERVIR CON CALIDAD"

Lugar: *Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones*
Fecha: *10,11,14,15 de diciembre del 2015*
Temario:

- ✓ *Talento y capacidades*
- ✓ *Actividades motivacionales*

Ponentes:

- ✓ *Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez*
- ✓ *PSC. Claudia Delgado Sánchez*

Cobertura: *68 Trabajadores de DRTyC de la Dirección Regional*

Por consiguiente logrando un avance del 105. 88% en relación a la meta anual programada dispuesta en el Plan Operativo Institucional.

2. ACTIVIDAD: 5000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN

La Dirección de Comunicaciones en el segundo semestre comprendido entre los meses de enero a diciembre, ha logrado un avance del 107.14% en relación a la meta programada dispuesta en el Plan Operativo Institucional

A. LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DE LAS FACULTADES TRANSFERIDAS.

FORMULACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO "EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE TREINTA (30) SISTEMAS DE RECEPCIÓN VIA SATÉLITE Y TRANSMISIÓN DE TV Y FM EN BAJA POTENCIA INSTALADOS EN LA REGIÓN PIURA."

Mediante la RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N°0296-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRTyC-DR de fecha 08 de abril se aprueba el expediente técnico "EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE TREINTA (30) SISTEMAS DE RECEPCIÓN VIA SATÉLITE Y TRANSMISIÓN DE TV Y FM EN BAJA POTENCIA INSTALADOS EN LA REGIÓN PIURA." Por un valor referencial de S/. 25,288.01 (Veinticinco Mil Doscientos Ochenta y Ocho con 01/100 Nuevos Soles).

El 12 de junio se lanza convocatoria al Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°007 -2015/GRP-DRTCyP-DR-CEP, con fecha 17 de junio se declara desierta por motivo de no haber registrado ningún participante.

El 14 de julio se lanza la segunda convocatoria al Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°007 -2015/GRP-DRTCyP-DR-CEP, con fecha 16 de julio se declara desierta por motivo de no haber registrado ningún participante.

EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CONGLOMERADO DE PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL – CPACC

La Dirección de Comunicaciones en el primer semestre comprendido entre los meses de enero a Diciembre, ha logrado un avance del 107.14% en relación a la meta anual dispuesta en el Plan Operativo Institucional.

Se realizó la Evaluación y diagnóstico de Treinta (30) Sistemas de Telecomunicaciones del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal se detallan en el Cuadro 18.

Cuadro 18 Supervisiones a Sistemas CPACC al II Trimestre

N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	FECHA	SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO
ENERO					
1	COYONA	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	22/01/2015	LA CONFIGURACIÓN DEL RECEPTOR SATELITAL Y APUNTAMIENTO DE ANTENA PARABÓLICA DEL SISTEMA DEL CONGLOMERADO DEL PROYECTO DE APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL DENOMINADO COYONA.
2	CUCUYAS	JILILI	AYABACA	28/01/2015	SISTEMA OPERATIVO, LA MUNICIPALIDAD HA SUPERADO EL PAGO DE SERVICIO, LOGRANDO RESTABLECER LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA
MARZO					
3	AMOTAPE	AMOTAPE	PAITA	06/03/2015	SISTEMA INOPERATIVO POR DEUDA ELÉCTRICA. POBLACIÓN NO ASUME GASTOS DE DEUDA
4	LA ALBERCA	SALITRAL	MORROPOM	09/03/2015	SISTEMA INOPERATIVO POR DEUDA ELÉCTRICA. POBLACIÓN NO ASUME GASTOS DE DEUDA
5	TUNAS	HUARMACA	HUANCABAMBA	09/03/2015	SISTEMA INOPERATIVO POR DEUDA ELÉCTRICA. POBLACIÓN NO ASUME GASTOS DE DEUDA.
6	SAN PEDRO	CHULUCANAS	MORROPOM	10/03/2015	SISTEMA INOPERATIVO POR DEUDA ELÉCTRICA. POBLACIÓN NO ASUME GASTOS DE DEUDA
JUNIO					
7	SANTA ROSA	PACAIPAMPA	AYABACA	09/06/2015	SISTEMA SE ENCONTRÓ OPERATIVO PERO CON DEFICIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABILIZADOR. ESTABILIZADOR DE 220 VAC. SE ENCUENTRA DEFECTUOSO SE BLOQUEA CONSTANTEMENTE LA CASETA CUENTA CON SUMINISTRO ELÉCTRICO. POZO A TIERRA REQUIERE MANTENIMIENTO VALORES SOBREPASAN EL RANGO RECOMENDADO DE (7 +/-25 % OHMIOS).
8	CURILCAS	PACAIPAMPA	AYABACA	08/06/2015	TRANSMISOR DE TV INSTALADO POR EL CPACC. OPERA DENTRO DE LOS PARÁMETROS RECOMENDADOS POR EL FABRICANTE. V LA CASETA EN LA ACTUALIDAD NO CUENTA CON SUMINISTRO ELÉCTRICO, LA MUNICIPALIDAD DELEGADA DE CURILCAS, RETIRO INSTALACIÓN ELÉCTRICA, POR EL ELEVADO CONSUMO Y POR PRESENTAR FALLAS EL SISTEMA. V LA TRANSMISIÓN DE TV QUEDO OPERATIVA. V SISTEMA SE ENCONTRÓ INOPERATIVO, CONCLUIDA LA EVALUACIÓN QUEDO OPERATIVO
SEPTIEMBRE					
09	AMOTAPE	AMOTAPE	PAITA	03/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIAR DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 6050 HABITANTES.
10	LANCONES	LANCONES	SULLANA	03/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 1800 HABITANTES.
11	ALAMOR	LANCONES	SULLANA	03/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIAR DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 800 HABITANTES.
12	GUITARRAS	SUYO	AYABACA	04/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIAR DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 800 HABITANTES.
13	LA TIENDA	SUYO	AYABACA	04/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 400 HABITANTES.
14	OXAHUAY	SUYO	AYABACA	04/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 3900 HABITANTES.

15	SICCHEZ	SICCHEZ	AYABACA	05/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 2900 HABITANTES.
16	ZAMBA	PAIMAS	AYABACA	05/09/2015	COORDINAR CON LAS AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD PARA QUE CUMPLAN CON LOS COMPROMISOS FIRMADOS EN EL ACTA ADJUNTA EN EL PRESENTE INFORME, EXHÓRTALES A QUE REALICEN LAS COORDINACIONES PARA LA INSTALACIÓN DEL SUMINISTROS ELÉCTRICO EN LA CASETA.
17	SOCCHABAMBA	AYABACA	AYABACA	05/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 400 HABITANTES.
18	LA ALBERCA	SALITRAL	MORROPON	06/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 3500 HABITANTES.
19	TUNAS	HUARMACA	HUANCABAMBA	06/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 400 HABITANTES.
20	CRUCETA	TAMBOGRANDE	PIURA	07/09/2015	EL SISTEMA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INOPERATIVO, REQUIERE REFLOTAMIENTO, PARA BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTAMENTE A UNA POBLACIÓN DE 10800 HABITANTES.
DICIEMBRE					
21	LA TINA	SUYO	AYABACA	10/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA OPERATIVO Y BENEFICIA A UNA POBLACIÓN DE 1155 HABITANTES. •LA ANTENA REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO COLOR NEGRO. •LA TORRE PRESENTA ÓXIDO, REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA (02 PASADAS) Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO DE COLORES INTERNACIONALES ROJO Y BLANCO (02 PASADAS). •LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL POZO A TIERRA ARROJAN VALORES FUERA DEL RANGO DESEADO (7 Ω +/-25 %), POR LO TANTO REQUIERE MANTENIMIENTO. •EL SISTEMA UTILIZA UNA ANTENA PARABÓLICA DE DIRECTV.
22	PUENTE INTERNACIONAL	SUYO	AYABACA	10/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA INOPERATIVO, DEBIDO A QUE LA CASETA NO CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DEJANDO SIN EL BENEFICIO DEL SISTEMA DE TV A UNA POBLACIÓN DE 2670 HABITANTES. •LA ANTENA REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO COLOR NEGRO. •LA TORRE PRESENTA ÓXIDO, REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA (02 PASADAS) Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO DE COLORES INTERNACIONALES ROJO Y BLANCO (02 PASADAS). •EL POZO A TIERRA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. •EN LA CASETA SE ENCUENTRA INSTALADA UNA ANTENA PARABÓLICA DE DIRECTV.
23	SANTA ANA DE QUIROZ	SUYO	AYABACA	10/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA INOPERATIVO, DEBIDO A QUE LA CASETA NO CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DEJANDO SIN EL BENEFICIO DEL SISTEMA DE TV A UNA

					POBLACIÓN DE 2760 HABITANTES. •LA ANTENA REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO COLOR NEGRO. •LA TORRE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. •EL POZO A TIERRA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, PRÁCTICAMENTE DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO. •EN LA CASETA SE ENCUENTRA INSTALADA UNA ANTENA PARABÓLICA DE DIRECTV.
24	SAN MARTIN DE ANGOSTURA	TAMBOGRANDE	PIURA	10/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA INOPERATIVO, DEBIDO A QUE LA ANTENA PARABÓLICA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, DEJANDO SIN EL BENEFICIO DEL SISTEMA DE TV A UNA POBLACIÓN DE 1860 HABITANTES
25	MONTERO	MONTERO	AYABACA	11/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA OPERATIVO Y BENEFICIA A UNA POBLACIÓN DE 820 HABITANTES. •LA TORRE PRESENTA ÓXIDO, REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA (02 PASADAS) Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO DE COLORES INTERNACIONALES ROJO Y BLANCO (02 PASADAS). •LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL POZO A TIERRA ARROJAN VALORES FUERA DEL RANGO DESEADO (7 Ω +/-25 %), POR LO TANTO REQUIERE MANTENIMIENTO. •EL SISTEMA UTILIZA UNA ANTENA PARABÓLICA DE CLARO.
26	CHOCAN	AYABACA	AYABACA	11/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA INOPERATIVO, DEBIDO A QUE LA CASETA NO CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DEJANDO SIN EL BENEFICIO DEL SISTEMA DE TV A UNA POBLACIÓN DE 400 HABITANTES. •LA ANTENA REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO COLOR NEGRO. •LA TORRE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. •EL POZO A TIERRA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES, PRÁCTICAMENTE DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO. •EN LA CASETA SE ENCUENTRA INSTALADA UNA ANTENA PARABÓLICA DE DIRECTV.
27	COYONA	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	17/12/2015	•EL SISTEMA SE ENCUENTRA INOPERATIVO, DEBIDO A QUE LA CASETA NO CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DEJANDO SIN EL BENEFICIO DEL SISTEMA DE TV A UNA POBLACIÓN DE 2760 HABITANTES. •LA ANTENA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES SOLO REQUIERE LIMPIEZA. •LA TORRE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. •EL POZO A TIERRA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
28	CANCHAQUE	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	17/12/2015	•AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LOS EQUIPOS SE ENCONTRABAN APAGADOS, SE PROCEDIÓ A ENCENDERLOS, COMPROBANDO DE ESTA MANERA QUE EL SISTEMA SE ENCUENTRA OPERATIVO. •EL SISTEMA REQUIERE INSTALACIÓN DE ANTENA PARABÓLICA, RECEPTOR SATELITAL Y ESTABILIZADOR. •LA TORRE PRESENTA ÓXIDO, REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA (02 PASADAS) Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO DE

					COLORES INTERNACIONALES ROJO Y BLANCO (02 PASADAS). •EL POZO A TIERRA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. •EN EL SISTEMA SE ENCUENTRA INSTALADO UNA ANTENA Y UN RECEPTOR DE CLARO.
29	LA ALBERCA	SALITRAL	MORROPON	17/12/2015	•NO SE TUVO ACCESO AL SISTEMA DEBIDO A QUE EL OPERADOR NO SE ENCONTRABA EN LA LOCALIDAD AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN. •SE COMPROBÓ QUE EL LOCAL DONDE SE ENCUENTRA EL SISTEMA NO CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA POR LO TANTO EL SISTEMA ESTA INOPERATIVO. •NO SE PUDO LLENAR EL FORMATO DE EVALUACIÓN.
30	MORROPOM	MORROPON	MORROPON	17/12/2015	•LA TORRE PRESENTA ÓXIDO, REQUIERE LIMPIEZA, LIJADO Y PINTADO CON RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPÓXICA (02 PASADAS) Y CON ESMALTE ANTICORROSIVO DE COLORES INTERNACIONALES ROJO Y BLANCO (02 PASADAS). •EL POZO A TIERRA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. •EN LA CASETA SE ENCUENTRAN INSTALADAS ANTENAS DE OTRO SISTEMAS.

Así mismo la dirección de comunicaciones ha logrado un avance en sus actividades las cuales se detallan en el Grafico 3 y Grafico 4 Según el Plan Operativo Institucional (POI). El cual se presenta en Anexo 1.

Grafico 3 Avance Semestral de la Actividad de Mantenimiento del Sistema de Comunicación

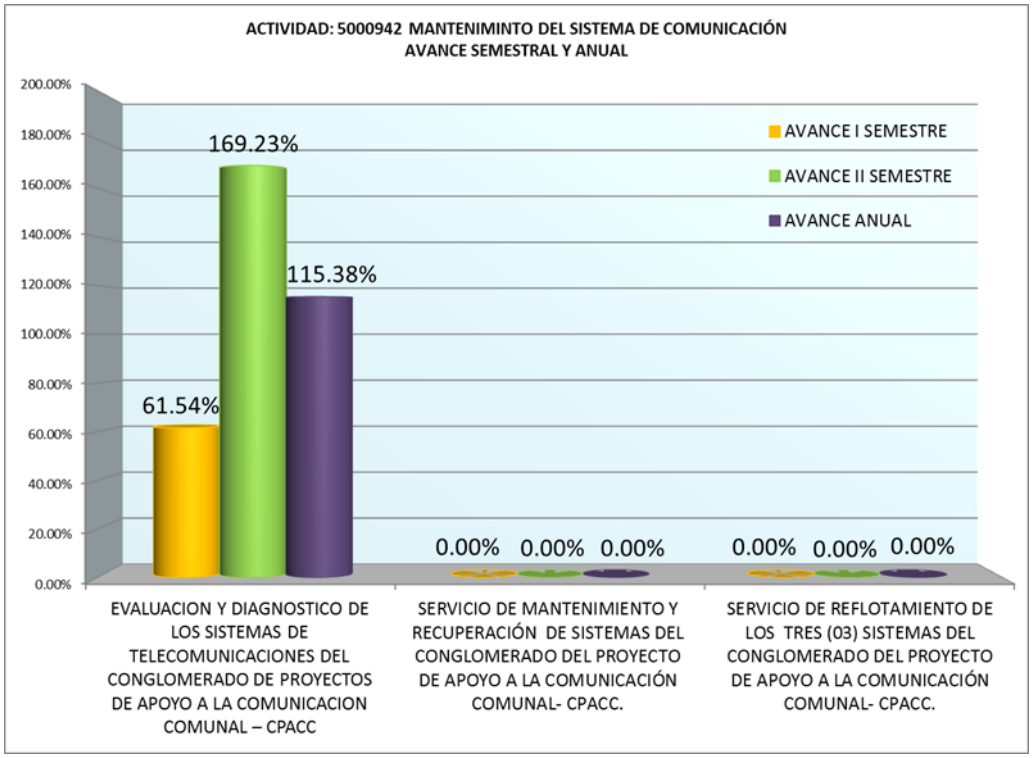

Grafico 4 Meta Programado y Ejecutada de la Actividad de Mantenimiento del Sistema de Comunicación

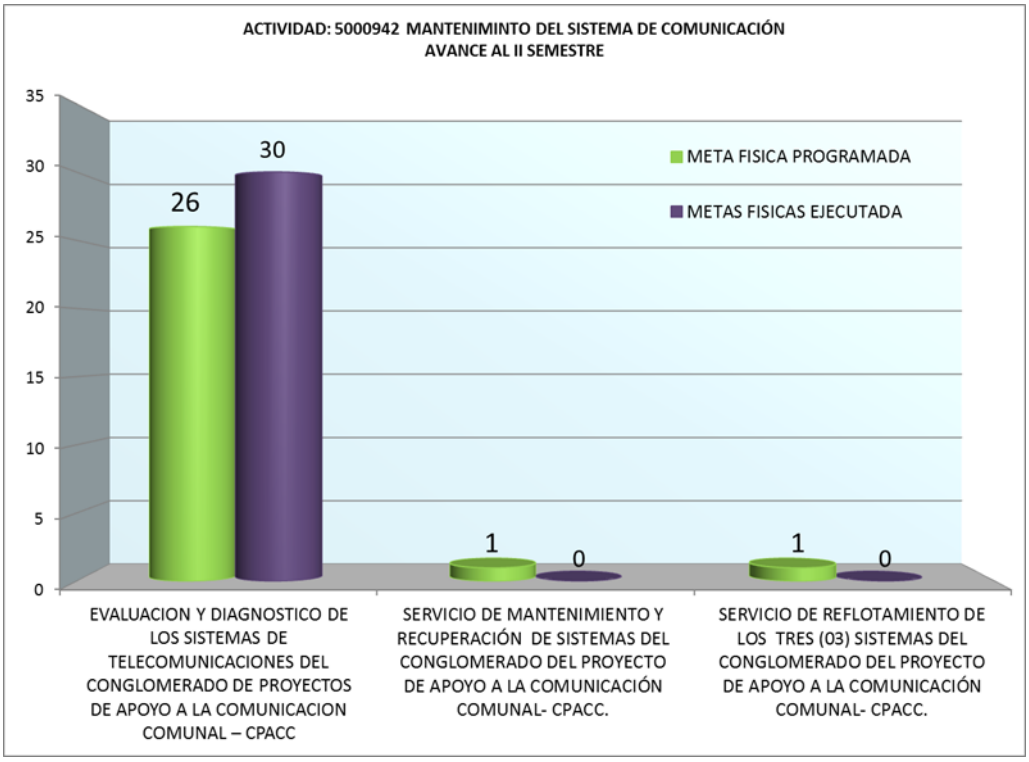

SISTEMAS TRANSFERIDOS QUE ENTRARON EL PROCESO DE REFLOTAMIENTO AL SEGUNDO SEMESTRE

Mediante la RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°1032-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRTyC-DR de fecha 07 de octubre se aprueba el expediente técnico "REFLOTAMIENTO DE CINCO (05) SISTEMAS DE RECEPCIÓN DE TV VÍA SATÉLITE Y TRANSMISIÓN EN BAJA POTENCIA DEL CONGLOMERADO DE PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL (CPACC)." Por un valor referencial de S/. 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil y Ocho con 01/100 Nuevos Soles).
El 27 de noviembre se lanza la primera convocatoria al Proceso de Selección Adjudicación Directa Publica N°005-2015/GRP-DRTCyP-DR-CE AD HOC, con fecha 13 de noviembre se declara desierta por motivo que ningún participante cumple con los requerimientos técnicos mínimos.
El 27 de noviembre se lanza la segunda convocatoria al Proceso de Selección Adjudicación Directa Pública N°005-2015/GRP-DRTCyP-DR-CE AD HOC.
El 16 de Diciembre se llevó a cabo la presentación de propuestas para el Servicio de "REFLOTAMIENTO DE CINCO (05) SISTEMAS DE RECEPCIÓN DE TV VÍA SATÉLITE Y TRANSMISIÓN EN BAJA POTENCIA DEL CONGLOMERADO DE PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN COMUNAL (CPACC)."
El 17 de diciembre se evaluó y califico las propuestas correspondientes.
En tanto el 18 de diciembre se otorgó la BUENA PRO del Proceso de Selección Adjudicación Directa Pública N°005-2015/GRP-DRTCyP-DR-CE AD HOC. A la empresa C& I CONSTRUCCIÓN INGENIERIA SAC con RUC: 20556183725
Las localidades incluidas en el presente proceso de reflotamiento son las que se detallan en el Cuadro.

Cuadro Localidades Atendidas en el Proceso de Reflotamiento de Tres Sistemas Año 2015

N° Reg. DCOM	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	TIPO SISTEMA	PROYECTO	ESTADO ACTUAL
7	JORAS	AYABACA	AYABACA	B	PACC	EN PROCESO DE REFLOTAMIENTO
8	LA TIENDA ex REMOLINOS	SUYO	AYABACA	A	PACC	EN PROCESO DE REFLOTAMIENTO
11	SOCCHABAMBA	AYABACA	AYABACA	A	PACC	EN PROCESO DE REFLOTAMIENTO
18	ZAMBA - JAMBUR	PAIMAS	AYABACA	A	PACC	EN PROCESO DE REFLOTAMIENTO
46	AMOTAPE	AMOTAPE	PAITA	A	PACC	EN PROCESO DE REFLOTAMIENTO
55	LANCONES	LANCONES	SULLANA	A	PACC	EN PROCESO DE REFLOTAMIENTO

III. DIRECCION DE CIRCULACIÓN TERRESTRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

Nº	OBJETIVO OPERATIVO ESPECIFICO	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	META FISICA PROGRAMADA												META ANUAL PROGRAMADA	META ANUAL
				ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.		
1	Servicio Transporte Regular Estandar.	Autorización	233	12	18	19	18	19	18	22	17	24	18	19	29	233	100.00%
2	Servicio Transporte Regular Auto Colectivo.	Autorización	12	0	2	2	1	1	1	0	2	0	3	0	0	12	100.00%
3	Servicio Transporte Especial Turístico.	Autorización	73	2	8	7	5	6	5	4	5	6	8	11	6	73	100.00%
4	Servicio Transporte Especial Transporte Trabajadores.	Autorización	103	6	7	8	7	7	4	10	9	10	11	12	12	103	100.00%
5	Servicio Transporte Especial Auto Colectivo.	Autorización	8	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	2	1	8	100.00%
6	Servicio Transporte Privado ó Mixto.	Autorización	54	5	8	9	5	8	4	1	3	0	2	4	5	54	100.00%
7	Servicio Transporte Mercancías General - Personas Jurídicas.	Autorización	493	40	40	42	38	35	38	41	50	42	42	43	42	493	100.00%
8	Servicio Transporte Mercancías General - Personas Naturales.	Autorización	574	43	45	47	41	45	49	45	56	53	49	51	50	574	100.00%
9	Servicio Transporte Mercancia Cuenta Propia - Personas Jurídicas.	Autorización	224	11	10	9	13	22	25	20	23	22	25	23	21	224	100.00%
10	Servicio Transporte Mercancia Cuenta Propia - Personas Naturales.	Autorización	104	13	6	8	7	13	10	5	8	8	5	9	12	104	100.00%
11	Autorizaciones Talleres GLP.	Autorización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
12	Permisos Eventuales.	Autorización	116	0	5	6	10	12	10	6	10	16	25	8	8	116	100.00%
13	Habilitación Técnica Infraestructura Complementaria Transporte Terres	Autorización	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	100.00%
14	Servicio Transporte Transfronterizo	Autorización	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	100.00%
	TOTAL		2000	133	150	159	145	168	166	155	183	181	188	182	190	2000	100.00%

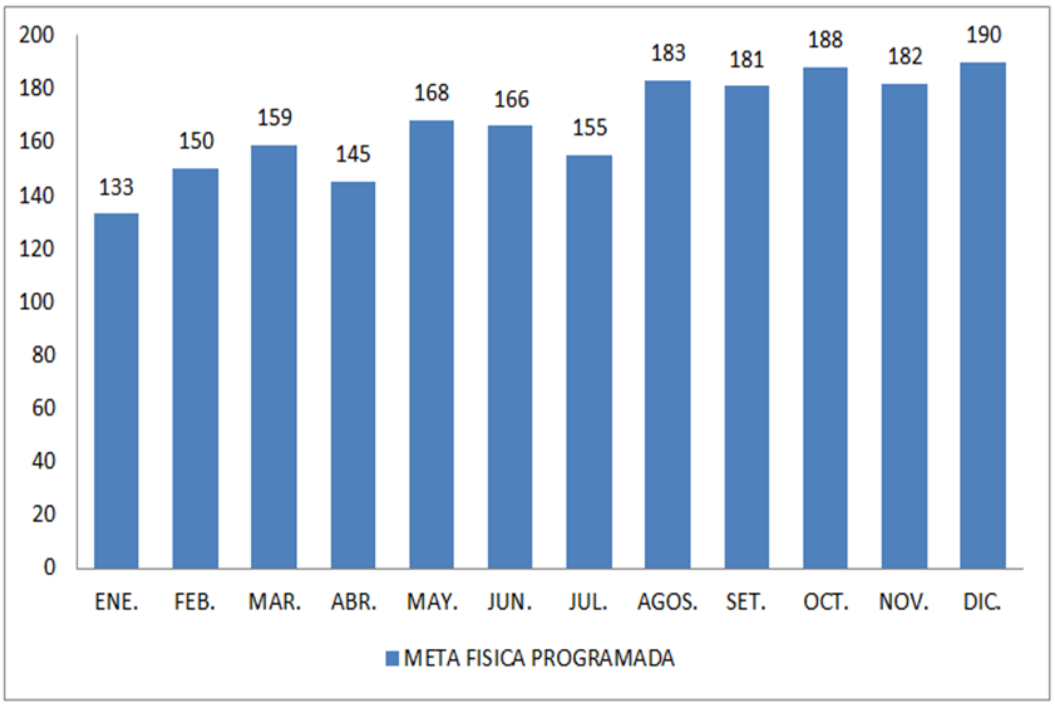

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EJECUTADO

Nº	OBJETIVO OPERATIVO ESPECIFICO	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	META FISICA EJECUTADA												META MENSUAL	META ANUAL
				ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.		
1	Servicio Transporte Regular Estandar.	Autorización	233	14	15	19	17	16	33	37	30	38	39	30	33	321	137.77%
2	Servicio Transporte Regular Auto Colectivo.	Autorización	12													0	0.00%
3	Servicio Transporte Especial Turístico.	Autorización	73	5	5	5	3	5	8	5	5	4	4	5	7	61	83.56%
4	Servicio Transporte Especial Transporte Trabajadores.	Autorización	103	14	8	14	5	20	23	11	12	15	15	14	14	165	160.19%
5	Servicio Transporte Especial Auto Colectivo.	Autorización	8	0	5	10	5	9	6	5	3	8	8	2	1	62	775.00%
6	Servicio Transporte Privado ó Mixto.	Autorización	54	4	9	2	11	5	9	7	7	8	9	5	6	82	151.85%
7	Servicio Transporte Mercancías General - Personas Jurídicas.	Autorización	493	55	48	58	27	64	67	51	51	43	58	84	21	627	127.18%
8	Servicio Transporte Mercancías General - Personas Naturales.	Autorización	574	36	39	52	17	62	60	53	56	60	62	44	29	570	99.30%
9	Servicio Transporte Mercancia Cuenta Propia - Personas Jurídicas.	Autorización	224	27	12	42	5	18	14	20	11	16	7	18	2	192	85.71%
10	Servicio Transporte Mercancia Cuenta Propia - Personas Naturales.	Autorización	104	1	4	15	5	11	12	4	11	11	22	7	0	103	99.04%
11	Autorizaciones Talleres GLP.	Autorización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
12	Permisos Eventuales.	Autorización	116	5	5	1	0	1	5	12	9	14	22	9	9	92	79.31%
13	Habilitación Técnica Infraestructura Complementaria Transporte Terre	Autorización	4	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	5	125.00%
14	Servicio Transporte Transfronterizo	Autorización	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
	TOTAL		2000	162	150	219	95	211	237	205	195	218	247	218	123	2280	114.00%

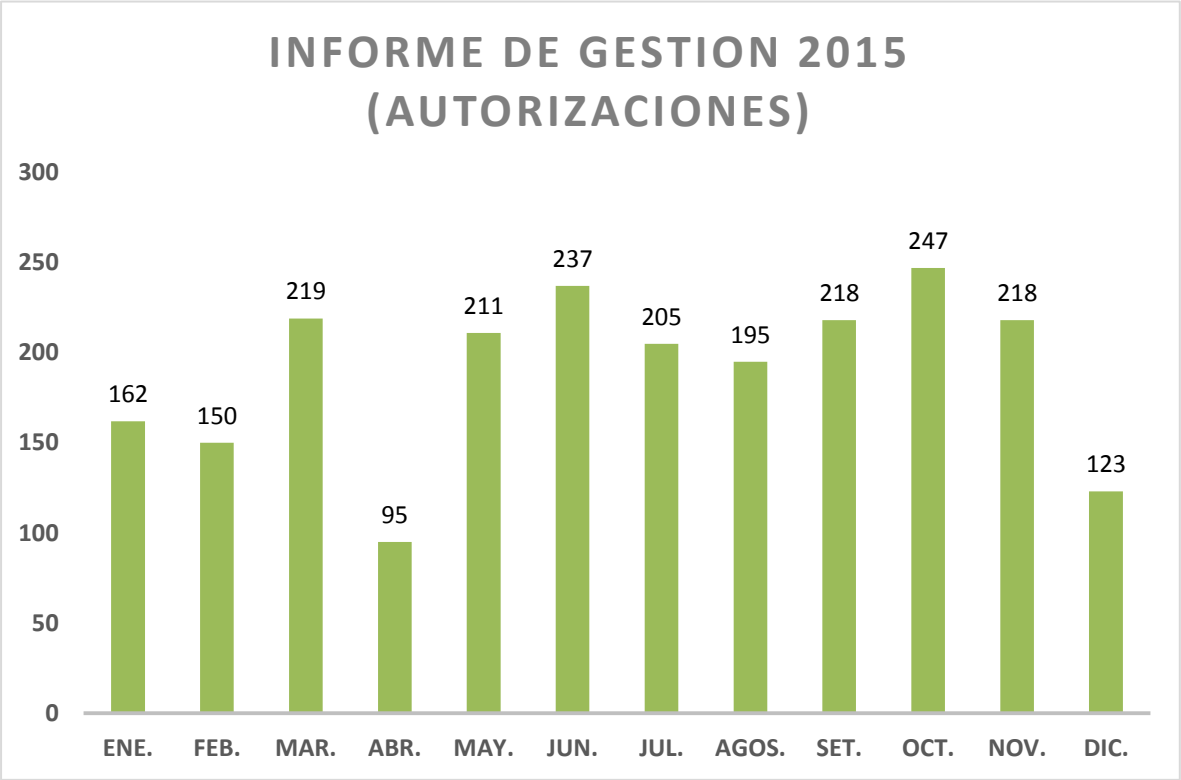

	METAS	EJECUTADO	% Esperado	% Ejecutado
ENERO	133	162	6.65%	8.1%
FEBRERO	150	150	7.50%	7.5%
MARZO	159	219	7.95%	11.0%
ABRIL	145	95	7.25%	4.8%
MAYO	168	211	8.40%	10.6%
JUNIO	166	237	8.30%	11.9%
JULIO	155	205	7.75%	10.3%
AGOSTO	183	195	9.15%	9.8%
SETIEMBRE	181	218	9.05%	10.9%
OCTUBRE	188	247	9.40%	12.4%
NOVIEMBRE	182	218	9.10%	10.9%
DICIEMBRE	190	123	9.50%	6.2%
	2000	2280	100%	114.0%

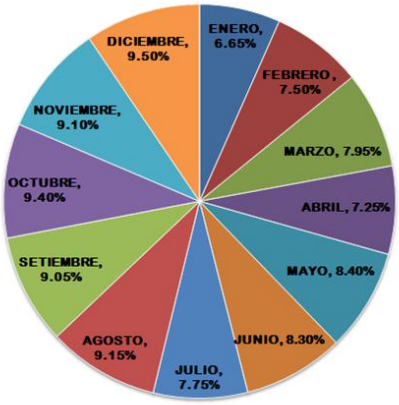

PORCETAJE ESPERADO MENSUALMENTE 2015

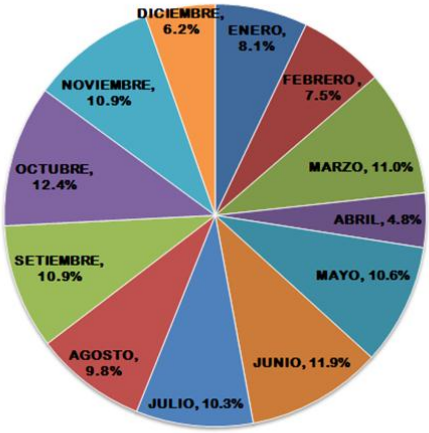

PORCENTAJE EJECUTADO 2015

GRAFICO COMPARATIVO DE METAS FISICAS ANUAL 2015 (%)

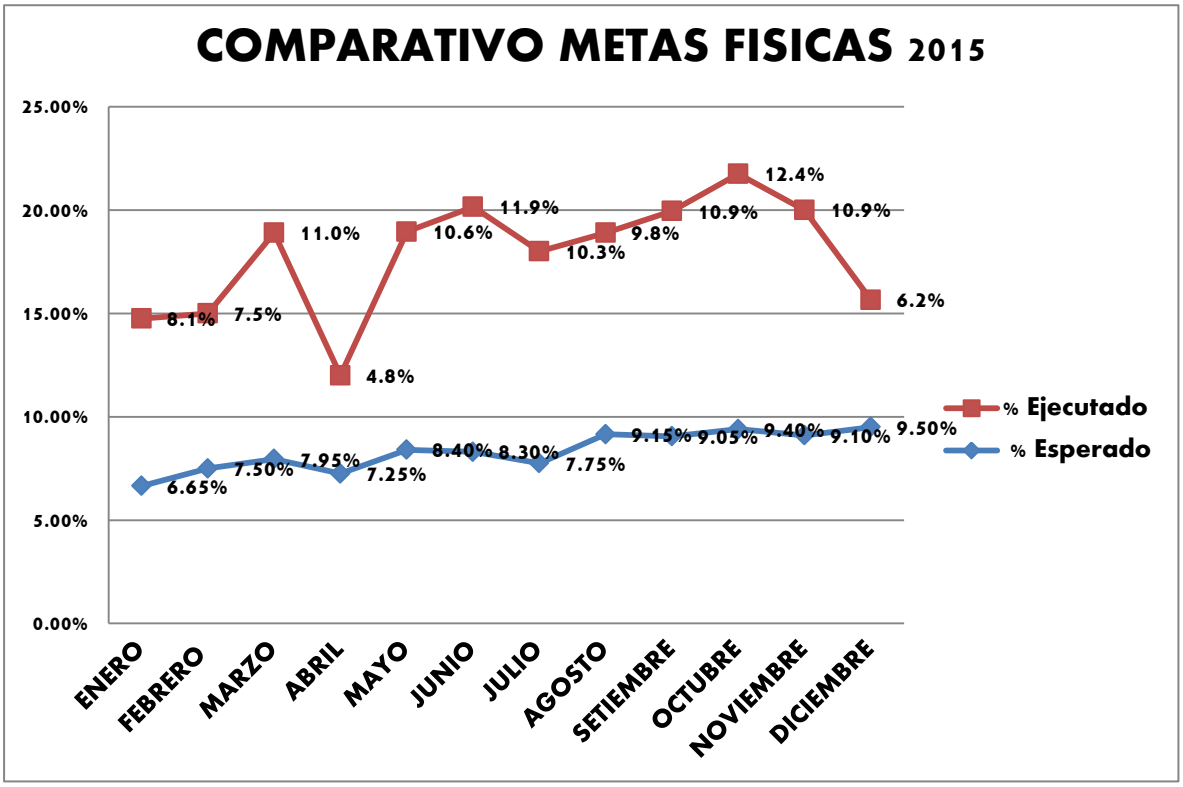

TOTAL GENERAL DE EMPRESAS Y VEHICULOS AUTORIZADOS PARA REALIZAR TRANSPORTE DE PASAJEROS A NIVEL REGIONAL EN TOTAL HASTA EL 2015

N°	SERVICIO DE TRANSPORTE	EMPRESAS TOTAL	VEHICULOS TOTAL
1	Servicio Transporte Regular Estandar.	91	468
2	Servicio Transporte Especial Turístico.	42	135
3	Servicio Transporte Especial de Trabajadores.	144	428
4	Servicio Transporte Especial Auto Colectivo.	15	62
5	Servicio Transporte Privado ó Mixto.	57	159
	TOTAL	**349**	**1,252**

TOTAL GENERAL DE EMPRESAS Y VEHICULOS AUTORIZADOS PARA REALIZAR TRANSPORTE DE PASAJEROS A NIVEL REGIONAL EN TOTAL HASTA EL 2015 (GRAFICOS)

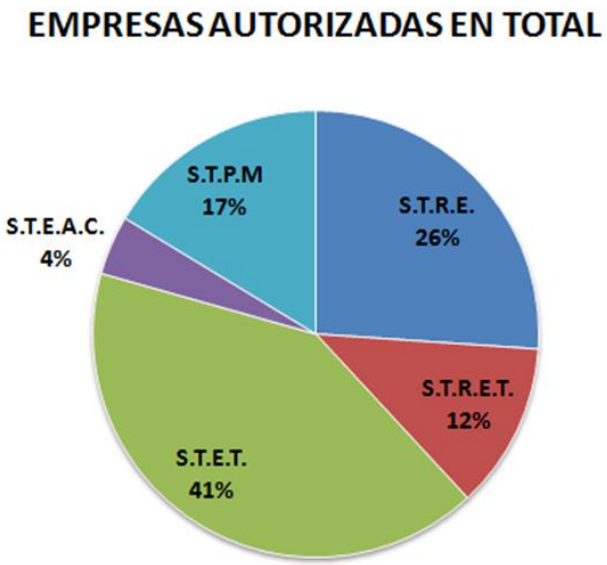

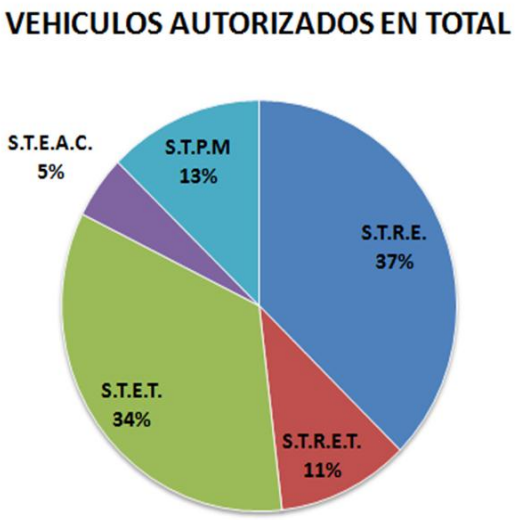

EMPRESAS Y VEHICULOS AUTORIZADOS EN EL 2015

N°	SERVICIO DE TRANSPORTE	EMPRESAS 2015	VEHICULOS 2015
1	Servicio Transporte Regular Estandar.	8	31
2	Servicio Transporte Especial Turístico.	10	31
3	Servicio Transporte Especial de Trabajadores.	39	112
4	Servicio Transporte Especial Auto Colectivo.	2	9
5	Servicio Transporte Privado ó Mixto.	8	24
	TOTAL	**67**	**207**

EMPRESAS Y VEHICULOS AUTORIZADOS EN EL 2015
(GRAFICOS)

EMPRESAS AUTORIZADAS EN 2015

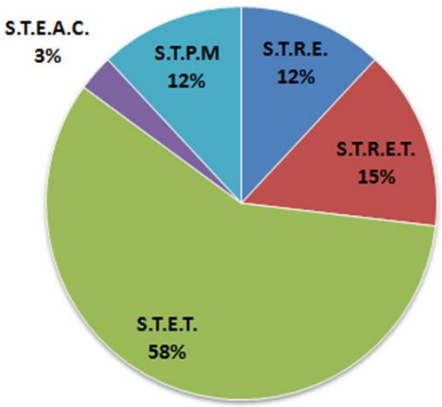

VEHICULOS AUTORIZADOS EN 2015

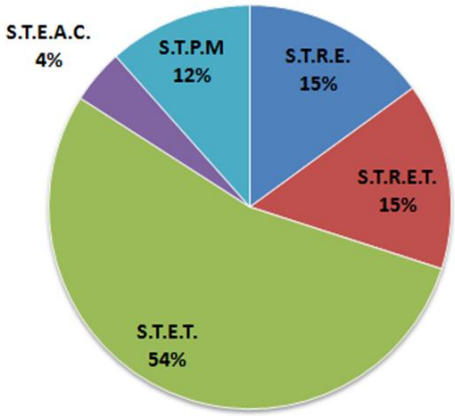

SERVICIO DE TRANSPORTE	
Servicio Transporte Regular Estandar.	S.T.R.E.
Servicio Transporte Especial Turístico.	S.T.R.E.T.
Servicio Transporte Especial de Trabajadores.	S.T.E.T.
Servicio Transporte Especial Auto Colectivo.	S.T.E.A.C.
Servicio Transporte Privado ó Mixto.	S.T.P.M

PANEL FOTOGRAFICO: INSPECCIONES OCULARES
EJEMPLOS:

TRANSPORTES LLACSAHUANGA
SERVITOURS S.R.L.

LLACSA HUANGA 1
COMIL
15Y-967

Servicio Turístico
ServiTours S.R.L.
P1P-117

ServiTours S.R.L.
P1P-117

WWW.SERVITOURSPIURA.COM.PE
Servicio Turístico
ServiTours S.R.L.
90
P1P-117

I. CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL.

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, actúa como Secretaría Técnica del Consejo Regional de Seguridad Vial (CORESEVI) – Piura, siendo el Presidente Regional miembro titular de dicho Consejo Regional.

PANEL DE FOTOS DE JORNADAS DE CAPACITACION A POSTULANTES

Charla de capacitación a conductores de vehículos menores

PANEL DE FOTOS DE JORNADAS DE CAPACITACION A ESCOLARES

Charla de Capacitación a Escolares – Las Lomas

Charla de Capacitación a Escolares - Ayabaca

JORNADA DE CICLISMO EDUCATIVO CIRCUITO DE MANEJO DRTyC

PANEL DE FOTOS DE JORNADAS DE CAPACITACION DE CONDUCTORES

Br. Shyrley Serrano Quiroz exponiendo Dispositivos de control de tránsito terrestre.

Br. Calixto Zapata Ancajima – Coordinador Regional CORESEVI Piura exponiendo Código de tránsito y la Seguridad Vial en el Perú.

CELEBRACION DE LA SEMANA DE SEGURIDAD VIAL

Equipo de Seguridad Vial junto al Director Regional

SUTRAN Establecimiento de Salud I-3 «Víctor Raúl Haya de La Torre»

Piura Región

CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

Mesa de trabajo con transportistas de la Región Piura

Fecha: 09-01-2015

Ing. Jaime Saavedra Diez – Director Regional de Transportes y Comunicaciones convocó a una mesa de trabajo con Transportistas a fin de contemplar la problemática del servicio de transporte de personas.

Ing. Edgardo Pauta La Torre – Director de Circulación Terrestre de la DRTyC Piura exponiendo estado situacional del transporte interprovincial.

Ing. Jaime Saavedra Diez propuso la instalación de una mesa técnica de trabajo que elabore propuestas de ordenanzas y modificación del servicio interprovincial

Representantes de Empresas de Transporte autorizadas saludando la designación y resaltando su disposición al diálogo y transparencia en su gestión.

Asistieron 38 Representantes y Gerentes de empresas de transporte de personas de la Región Piura junto a Funcionarios de la DRTyC.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

Participación en Jornada de Capacitación a Gremios de la Región Piura

Fecha: 02-06-2015

Crear conciencia en los conductores sobre la fatalidad que conllevan los accidentes de tránsito, el Gobierno Regional a través de la Dirección Regional de Transportes (DRTyC) y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

Concurso Coloreando Sobre Seguridad Vial I.E.I.P Reina de los Ángeles-Urb. Santa Isabel

Fecha: 09-06-2015

39 niños de 5 años del nivel Inicial de la I.E.I.P reina de los Ángeles participaron de un concurso Coloreando sobre Seguridad Vial.

Finalizado el Concurso se hizo entrega de material didáctico.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

Jornada de Capacitación a Escolares - Frías

Fecha: 17-09-2015

Br. Adm Shirley Serrano enseñándole a los niños, Educación Vial.

Br. Calixto Zapata Ancajima haciendo preguntas a los estudiantes de Primaria.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

LANZAMIENTO DEL PLAN VIAJE SEGURO NAVIDAD 2015 Y AÑO NUEVO 2016

Fecha: 17-12-2015

El Lanzamiento del Plan Viaje Seguro Fiestas Navideñas 2015 y Año Nuevo 2016, se realizó el día 17 de diciembre del presente en el Ex Peaje de Piura Sullana, desde las 09:00 de la mañana, donde participaron autoridades como la Policía Nacional del Perú (jefe de la División de Tránsito, Jefe de Unidad de Servicios Especiales y el Jefe la División de Protección de Carreteras), Fiscalía de Prevención del Delito de Piura, Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas Carga y Mercancías SUTRAN, Municipalidad de Piura (División de Transportes, área de Fiscalización), Municipalidad de Castilla (Sub Gerencia de Transportes), Consejo Regional de Seguridad Ciudadana.

AUTORIDADES COMPETENTES EN TEMA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE, CON PROPÓSITO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DURANTE FIESTAS NAVIDEÑAS 2015 Y AÑO

11.- METAS ALCANZADAS EN EL AÑO 2,015

En el Plan Operativo Institucional del Año 2014, se visualiza que los Órgano de Línea: Dirección de Circulación Terrestre de la Dirección Regional ha superado sus metas con relación a las programadas, las mismas que se detallan en los siguientes Cuadros:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - PROGRAMACIÓN - EJECUCIÓN
MES DE ENERO – DICIEMBRE DEL 2015

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL
UNIDAD EJECURORA : 200 TRANSPORTES PIURA

Cuadro Nº 1 – Unidad Circulación y Seguridad Vial

Objetivo Operativo Especifico	*Unidad Medida*	*Meta Anual*	*Ejecución Acumulada*	*% Relación Con la Meta Programada*
Otorgamiento de licencias de conducir originales, duplicados, recategorizaciones, canjes / revalidaciones, canjes/recategorizaciones, record de conductor, record de sanciones y anulaciones de Licencias de conducir, control de Centros Médicos.	*Licencia*	*13,026*	*22,058*	*169.34*
TOTAL		***13,026***	***22,058***	***169.34***

Cuadro Nº 2 – Unidad Concesiones y Permisos

Objetivo Operativo Especifico	*Unidad Medida*	*Meta Anual*	*Ejecución Acumulada*	*% Relación Con la Meta Programada*
Otorgamiento de concesiones de ruta y/o renovación, registro de transportista de personas jurídicas, de carga, modificaciones de flota vehicular, permisos eventuales, permisos de operación transporte turístico, transfronterizo, transporte de trabajadores por carretera, permisos de operación, permisos excepcionales y/o renovación, modificación de flota de permisionarias y/o sustituciones, independiente de carga, por cuenta propia.	*Habilitación*	*2,000*	*2,280*	*114.00*
TOTAL		***2,000***	***2,280***	***114.00***

Cuadro Nº 3 – Unidad Registro y Fiscalización del Servicio

Objetivo Operativo Especifico	*Unidad Medida*	*Meta Anual*	*Ejecución Acumulada*	*% Relación Con la Meta Programada*
Fiscalización de los servicios de transporte terrestre de personas, mercancías en el ámbito regional, derivadas del incumplimiento al Reglamento Nacional d Administración de Transporte Terrestre (RENATT) aprobado por Decreto Supremo Nº 017-2009-MTC.	*Intervenciones*	*3,180*	*3,180*	*100.00*
TOTAL		***3,180***	***3,180***	***100.00***

12.- LIMITACIONES Y DIFICULTADES EN EL AÑO 2,015

Limitaciones

1. *Falta de recurso humano calificado en Ingeniería Civil para repotenciar el funcionamiento del Órgano de Línea: Dirección de Caminos, que es la responsable del funcionamiento y ejecución de las actividades de Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Departamentales así como en la Elaboración de Expedientes Técnicos que están a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura, como consecuencias de las transferencias de funciones sectoriales contenidas en la Resolución Ministerial Nº 307-2008-MTC/01, de fecha 04 de abril del 2008 y para los Servicios de Telecomunicaciones de las transferencias de funciones sectoriales contenidas en la Resolución Ministerial Nº 334-2008-MTC/01, de fecha 18 de abril del 2008.*

2. *Falta Equipamiento de Maquinaria Pesada para optimizar la ejecución de las actividades de Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Departamentales en el ámbito regional por parte de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*

3. *Falta de apoyo e integración del Gobierno Regional para la implementación del Programa Presupuestal: 0061 Reducción, Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transportes Terrestre que tiene a cargo la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura.*

4. *Falta asignación de un Terreno de 150,000 m2 para el Mejoramiento del Proceso de Emisión de Licencias de Conducir, que permita la construcción del Circuito de Manejo de acuerdo a las Directivas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuya finalidad es contar con una infraestructura adecuada para la Toma de Exámenes de Normas y Reglas de Transito y de Examen de Manejo en las distintas Categorías; para el logro de las metas y objetivos del proceso de otorgamiento de licencias de conducir en el ámbito regional*

Dificultades

1. *A partir del año 2010, se implementaron de manera progresiva los programas presupuestales orientados con enfoque a resultados, de los cuales la Dirección Regional tiene a su cargo el Programa Presupuestal: 0061 Reducción, Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transportes Terrestre, de los cuales en el Ejercicio Fiscal 2015, se han incluido Cuatro (04) Productos con sus respectivas actividades, evidenciándose en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) insuficientes recursos presupuestales para el cumplimiento de los objetivos operativos o resultados esperados, que garanticen un adecuado cumplimiento de las metas programadas; identificando el mayor problema en lo siguiente:*
2. *De la Ejecución del Mantenimiento Vial y Sistemas de Comunicaciones:*
   - *2.1 En la ejecución de las actividades en materia de transporte desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2015, el presupuesto asignado ha sido insuficiente para el cumplimiento de las actividades del mantenimiento periódico y rutinario de la red vial departamental pavimentada y no pavimentada, mantenimiento de puentes, prevención y atención de emergencias viales, inventario vial de carácter básico, fortalecimiento institucional para la gestión vial descentralizada, campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial, inspecciones de seguridad vial, auditoria en seguridad vial y para la detección de puntos negros o tramos de concentración de accidentes; es decir que este conjunto de actividades forman parte del programa presupuestal, que permitirán dar cumplimiento al mantenimiento apropiado de la red vial departamental, actualización del plan vial departamental, reducción de los accidentes de tránsito y concientización de la ciudadanía en materia de seguridad vial en el ámbito regional.*

   - *2.2 En lo que respecta a materia de comunicaciones, en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015, no asignó recursos presupuestales para atender las funciones sectoriales transferidas, teniendo en cuenta que en la formulación del presupuesto para el año 2015, se incluyó como demanda adicional para el cumplimiento de las metas operativas contenidas en las actividades del mantenimiento de los sistemas de comunicaciones y para la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones, por otro lado se requiere inicialmente el monto de S/. 472,553.00 (Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Tres con 00/100) que serán para la implementación de la actividad de difusión sobre normatividad vigente para los servicios públicos de telecomunicaciones y aspectos asociados; y que contribuirán al mejoramientos de los servicios de*

telecomunicaciones en el ámbito regional, como parte de la implementación del Programa Presupuestal: 0047 Acceso y Uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.

En consecuencia estos dos grandes problemas de insuficiente atención de recursos presupuestales, no está garantizando un adecuado cumplimiento de los objetivos y metas institucionales a nivel de entidad como a niveles de los órganos rectores, que no permite realizar los mantenimientos de la red vial departamental apropiados, contratación de profesionales en el campo de la ingeniería, así como obtener una mejor infraestructura que genere valor agregado en las actividades que son parte de los programas presupuestales.